



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig  
@UNAMGaceta



CONSULTA  
GACETA  
DESDE TU  
CELULAR

[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)



# CREAN EN EL IIM CUBREBOCAS QUE MATA EL SARS-COV-2 ESTÁ HECHO DE NANOCAPAS BIOCIDAS

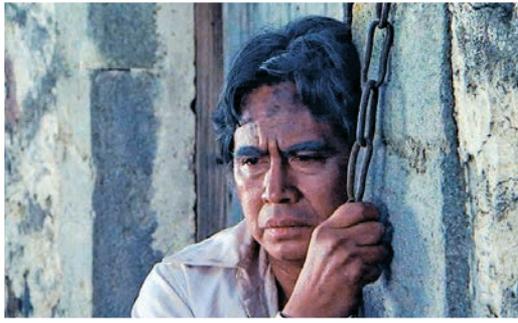
- Participaron el Instituto de Investigaciones en Materiales, el Instituto Nacional de Rehabilitación, el gobierno de CdMx y Hospital Juárez
- Ya fue probado y aguanta 10 lavadas



PONTE LA VACUNA

Foto: Erik Hubbard.  
Ciudad Universitaria, 26 de agosto de 2021  
Número 5.231 • ISSN 0188-5138

Los confines.



Ora sí ítenemos que ganar!



*Sinfonía de primavera*

CulturaUNAM en casa

# Cine en línea

La Filmoteca de la UNAM se une a la campaña "CulturaUNAM en casa" y abre su acervo de películas en su micrositio Cine en línea, donde ofrece una alternativa para ver desde casa cintas para que las actuales generaciones y los cinéfilos de siempre conozcan la riqueza de la producción nacional a través de distintos géneros y épocas.

El poder en la mirada.



La otra.



Dos monjes.



El grito.



El compadre Mendoza.



Tepeyac.



- Se ha visto que en nuestro país los municipios de mayor marginación tienen los más altos índices de letalidad.

## Impacto en México

# Tras la pandemia, recesión inocultable

## Revisión crítica de la *Revista de Economía Mexicana* en su sexto número

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Covid-19 vino a profundizar las condiciones recesivas que la economía mexicana presentaba desde el segundo trimestre de 2018 y que se convirtieron en una recesión inocultable entre 2019 y 2020, afirmó el director de la Facultad de Economía, Eduardo Vega López.

Al presentar el sexto número de la *Revista de Economía Mexicana*, indicó que esta publicación, a manera de anuario, expone lo que ocurrió en la economía nacional el año previo y busca establecer expectativas sobre lo que podría presentarse en los años subsecuentes.

“Los economistas tenemos que ofrecerles a nosotros mismos y a las autoridades que toman decisiones públicas que trascienden nuestra vida diaria, los argumentos para que reconsideren o en su caso –si las cosas marchan bien– continúen con los elementos centrales de política económica”, dijo el director.

La revista contiene artículos de 16 expertas y expertos, quienes tratan temas como la excepcionalidad fiscal mexicana en 2020; el elevado gasto público y el bajo crecimiento, los impactos distributivos de

la Covid-19 en México, así como la crisis e impactos macroeconómicos, sectoriales y estatales de la Covid-19 en México durante 2020, entre otros.

Vega López insistió en que estamos en una situación preocupante ante el incremento de contagios, hospitalizaciones y fallecimientos asociados al coronavirus y los intentos de recuperación económica, por lo que es importante seguir realizando diagnósticos y propuestas sobre lo que se debe hacer en el tema económico.

El economista Luis Monroy-Gómez Franco comentó su artículo “Los impactos distributivos del Covid-19. Un balance preliminar”, en el que expone que las pandemias del siglo XX contribuyen a la desigualdad, pues están relacionadas con los ingresos de las personas y sus capacidades de protegerse. En el caso de la Covid-19 en México se ha visto que los municipios de mayor marginación tienen los más altos índices de letalidad.

En su aportación retoma cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de cómo ha caído el ingreso por trabajo en los hogares y que el empobrecimiento es mayor en quienes ya estaban por debajo de la línea de pobreza. Es decir, hubo una intensidad en ese sentido.

También muestra los efectos de la pandemia en diferentes estados de la República, entre los más perjudicados se encuentran Baja California Sur y Quintana Roo, que de-

penden del turismo internacional, así como Ciudad de México, centrada principalmente en los servicios que debieron desplazarse o suspenderse durante la emergencia sanitaria. En esta entidad, agregó, los ingresos por trabajo sufrieron una contracción hasta de 20 por ciento.

### Excepcionalidad fiscal

José Casar Pérez expuso su trabajo “Sobre la excepcionalidad fiscal mexicana”, en el cual realizó una comparación del choque de la oferta, la caída del producto interno bruto (PIB), las remesas, exportaciones y otros indicadores, durante la emergencia sanitaria, con 14 países –Estados Unidos, Canadá, las cinco economías más grandes de América Latina, las cinco más grandes de Europa, así como Australia y Japón– y en el que afirma que México tuvo la política fiscal más conservadora de las 14 naciones.

Si bien esta política le ahorró al país la caída en dos o tres puntos del PIB, hay efectos de largo plazo como el aumento del quiebre de empresas, la cancelación de cursos de vida en grupos poblacionales, que personas no pudieran ingresar al mercado laboral a una edad en la que tenían que ingresar, dijo.

El economista José Antonio Reyes comentó su estudio “Elevado gasto público y bajo crecimiento: ¿una anomalía mexicana?”, el cual explica cómo la deuda pública de la nación ha crecido en la misma forma que aumenta el presupuesto, pero no ha implicado un crecimiento de la economía en los últimos 20 años. Tampoco el mayor gasto público se ha traducido en crecimiento económico.

El gobierno federal se endeuda casi al nivel que crece la economía cada año. “Buena parte del abultamiento de la deuda pública se debe a los endeudamientos netos para pagar el costo financiero de ésta. Traemos desde hace un buen número de años un déficit presupuestario de mínimo dos por ciento del PIB”, añadió.

Ignacio Perrotini Hernández presentó su artículo “La política monetaria de la Fed, el efecto Fisher y su influencia en México” en el que explica que es importante entender la macroeconomía norteamericana, el papel de la deuda y del crédito y la política monetaria no convencional de la Reserva Federal, las cuales han tenido implicaciones en la economía mexicana.

El director de la Facultad de Economía señaló que este número de la revista ofrece análisis, diagnósticos fundamentados, con evidencia empírica y permite hacer una revisión crítica de la difícil situación económica como social que enfrenta hoy México. *J*

Pronto estará disponible en la Tienda UNAM

# Hecho en CU: cubre bocas antimicrobiano

Participa el Instituto de Investigaciones en Materiales; demostró que la nanocapa de plata y cobre inactiva al SARS-CoV-2

FERNANDO GUZMÁN

Un grupo del Instituto de Investigaciones en Materiales, liderado por Sandra Rodil, creó un cubrebocas antimicrobiano con un material registrado como SakCu.

Sak en maya significa plata y Cu es la sigla del elemento cobre, metales ambos biocidas, dice Rodil, quien da detalles del cubrebocas hecho en la UNAM con el apoyo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

El cubrebocas SakCu está hecho de tres capas. La externa y la interna son de algodón y la intermedia está formada por nanocapas de plata-cobre depositadas en polipropileno.

Se utilizaron esos metales por sus comprobadas propiedades antivirales, antibacteriales e incluso antifúngicas.

Como se vio al inicio de la pandemia (*The New England Journal of Medicine* 382;16 (2020)), las superficies de cobre son las que más rápidamente reducen al virus que causa la infección por la Covid 19.

Al usar una mezcla de plata-cobre formando una nanocapa de espesor entre 30 y 40 nanómetros, se ofrece una doble protección contra el virus y bacterias.

## Nanocapas probadas

En colaboración con el Hospital Juárez de México, el equipo de la Universidad Nacional demostró que la nanocapa de plata y cobre inactiva al SARS-CoV-2.

Se colocaron gotas con el virus tomadas de pacientes positivos a la Covid-19 sobre la película de plata-cobre depositada en polipropileno y se observó que, según



Fotos: Erik Hubbard.

• Es posible producir al menos 200 piezas al día.

la concentración viral, si era mucha, el virus desaparecía en más de 80 por ciento en unas ocho horas y si la carga viral era baja, en dos horas no se detectaba nada del ARN del virus. Al contacto con la nanocapa de plata-cobre, la membrana del SARS-CoV-2 se rompe y se daña su ARN.

Con el mismo hospital se probó en una superficie de nanocapas de plata-cobre la viabilidad de un grupo de cinco bacterias de origen hospitalario, agrupadas en la sigla ESKAPE y que causan las infecciones

nosocomiales. “Casi todas ellas a partir de cuatro horas eran eliminadas al cien por ciento”.

Con el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM se hizo un estudio para ver si también la nanocapa de plata-cobre es efectiva para destruir virus no encapsulados “como el del papiloma humano”. Sin embargo, ahí no funciona.

En colaboración con el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) se realizaron también pruebas de citotoxicidad a la su-

*Tienen una eficiencia de filtrado de 50 por ciento para las partículas más pequeñas, tipo aerosol, y entre 80 y 90 por ciento para las de 2.5 micras; aunque se desechen inadecuadamente, no serán un problema al no permanecer contaminados, como muchos de los que se tiran a la basura.*



● **Ciencia y tecnología detrás de este producto.**

perficie del polipropileno con depósito de plata-cobre. Había que descartar cualquier riesgo para las personas que usarán este cubrebocas, sobre todo por el contacto directo con la piel.

Con el INR se midió el efecto de la nanocapa de plata-cobre en la viabilidad de células abundantes en la piel (fibroblastos y queratinocitos), y la respuesta de estas células fue la misma observada en cubrebocas comerciales. No hubo ningún efecto o riesgo citotóxico.

No se impregnan partículas simplemente en la superficie, sino que se forma una capa continua de plata-cobre bien adherida al polipropileno. Para asegurarse de que no hay desprendimiento, la tela sintética se sometió a un intenso flujo de aire por 24 horas y no hubo liberación de plata o cobre.

Tampoco hay mayor riesgo con la humedad. Al ponerla en agua durante 24 horas, la cantidad de plata y cobre liberada es mínima.

### Antiviral sin riesgo citotóxico

Con la certeza de que es antiviral y no hay ningún riesgo citotóxico, se elaboró un cubrebocas de telas naturales y reusable buscando abatir el problema del desecho continuo de mascarillas.

El cubrebocas tiene capas externa e interna de algodón y una capa intermedia filtrante de polipropileno recubierta con SakCu, que se puede lavar hasta 10 veces sin perder sus propiedades biocidas.

Tienen también una eficiencia de filtrado de 50 por ciento para las partículas más pequeñas, tipo aerosol, y entre 80 y 90 por ciento para partículas de 2.5 micras.

Aunque el filtrado aún se está afinando, la protección que ofrece el cubrebocas SakCu es bastante buena. Además, si le caen gotas con virus o bacterias, en unas pocas horas serán inactivados.

Así, aunque el SakCu se deseché de manera inadecuada, no será un problema al no permanecer contaminado, como muchos de los cubrebocas que se tiran a la basura.

Otra ventaja es que, al soportar 10 lavados sin que se degrade la nanocapa y se pueda reutilizar, se reduce el impacto al medio ambiente generado por tantos cubrebocas desechables o de un solo uso.

### Proyectan otro, quirúrgico

Además del cubrebocas SakCu con triple capa (cosido en una maquiladora), se proyecta fabricar un cubrebocas tipo quirúrgico, que se podrá lavar “tres a cinco veces”. Su fabricación sería con sistemas de termosellado para abatir costos. La nanocapa de plata-cobre se depositará en poliéster, que sería la capa externa y la interna sería “tipo SMS”, similar a la que trae un cubrebocas quirúrgico.

Gracias al apoyo de Carlos Ramos, técnico académico del IIM, se modificó el equipo de depósito y ahora, en vez de pequeñas muestras, se pueden hacer de manera continua 20 metros de nanocapas de plata-cobre y en varios depósitos se produce suficiente material para producir al menos 200 cubrebocas al día.

El SakCu, un cubrebocas que “tiene ciencia y tecnología”, y cuyos primeros usuarios han sido el equipo de Sandra Rodil, personal del Instituto de Investigaciones en Materiales y miembros de la Sociedad Mexicana de Materiales, estará pronto disponible en la Tienda UNAM.

Otra aplicación que puede tener la nanocapa SakCu, marca registrada de la UNAM, sería en los sistemas de filtrado de aire para edificios, más ahora que se regrese a trabajar de manera presencial. Puede inactivar al SARS-CoV-2 e inhibir la proliferación de bacterias. Un siguiente paso será estudiar qué otros virus respiratorios son vulnerables a la capa SakCu.

# Tecnología abraza a personas mayores

Estudio en el que colaboró la Universidad Nacional indica que 58.1% usó celulares en los últimos tres meses

PATRICIA LÓPEZ

**D**urante la pandemia, las personas mayores están estableciendo estrategias selectivas con la tecnología para optimizar y compensar el aislamiento. Les ayuda a mantener sus vínculos sociales y reconectar con sus amistades y familia.

Con apoyo de generaciones más jóvenes, están haciendo videollamadas, sesiones virtuales y chats en redes sociales, demuestra un estudio de la UNAM realizado con la Universidad de Stirling, Escocia, y colegas del Instituto Metropolitano de Gerontología de Calcuta, India.

“La tecnología está auxiliando a las personas mayores. Están ocurriendo nuevos vínculos sociales para reconectar a la población”, afirmó Verónica Montes de Oca Zavala, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez.

- **Hacen videollamadas, sesiones virtuales y chats en redes sociales.**

Por otra parte, destacó que con la pandemia, las personas mayores están recibiendo actitudes proteccionistas, excesivamente paternalistas y hasta punitivas por parte de sus propias familias, en este afán de protegerlas de la Covid-19, pues se valoró como el grupo más vulnerable. “Muchas familias comenzaron a sobreproteger a las y los mayores, a tal grado que se propició un aislamiento y un deterioro de las redes de apoyo social con las que contaban”.

Pero también hubo asistencia familiar para usar la tecnología, la cual ayuda a crear nuevos vínculos sociales y reconectar a la población, dijo Montes de Oca. “Fue un desafío, y muchos aprendieron a utilizarla y fortalecieron nuevos vínculos intergeneracionales con hijos y nietos”, muestra el estudio.

En el análisis, 58.1 por ciento de las personas mayores usaron celulares en los últimos tres meses, y 25 por ciento usaron Internet, en ese mismo periodo, en promedio 2.4 horas al día.

“Lo que estamos viendo son nuevas formas de resiliencia, de afrontamiento y, sobre todo, de lo que llamamos nuevas relaciones sociales en las que la tecnología aparece como un elemento mediador”, subrayó.

## Conmemoración

Desde la década de 1970 permanece en México una perspectiva familiarista y de valoración de los abuelos, algo que entonces era novedoso porque las personas no alcanzaban una esperanza de vida elevada y la mortalidad era muy alta. Entonces tener un abuelo o abuela comenzó a ser un fenómeno maravilloso.

Con el paso del tiempo esto fue cambiando y se normalizó su presencia, por lo que en el mundo se festeja el Día Nacional de la Persona Adulta Mayor. “No es del adulto mayor, o del abuelo en masculino, es de la persona mayor. Esto significa que estamos celebrando que hemos alcanzado una mayor esperanza de vida, por lo que los individuos deben ser valorados no por su posición familiar, sino porque son personas, por todas las contribuciones que realizaron y por las aportaciones que día a día hacen a la sociedad”, señaló Montes de Oca Zavala.

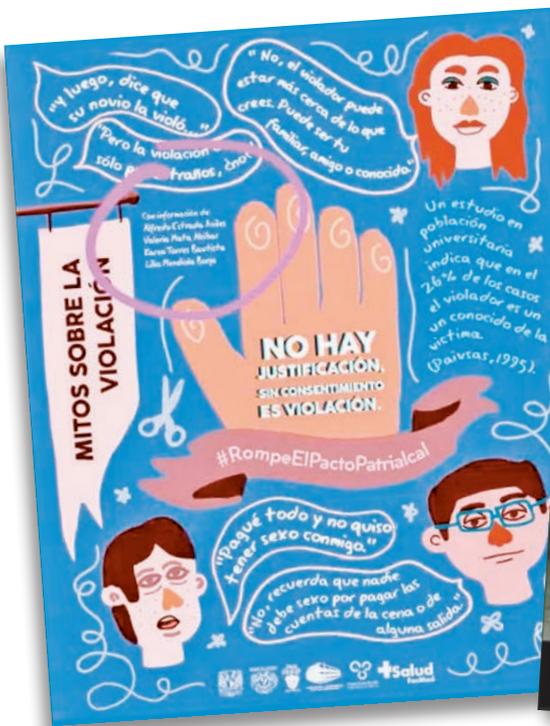
En México las personas mayores tienen baja seguridad económica, por eso las redes familiares y de la comunidad son claves para apoyarlas. Hoy en día, cada vez más, las transferencias del gobierno las ubica como sujetos con los que tenemos una gran deuda social y que tienen derechos constitucionales de recibir apoyos económicos, medicinas gratuitas, y de tener una posición inclusiva en la sociedad y en el desarrollo del país.

Actualmente, 12 por ciento de los mexicanos es gente mayor, cifra que equivale a 15 millones de personas con 60 años y más, anotó la socióloga.

“El mayor problema que tienen es la falta de seguridad social, que se está remediando un poco con las transferencias del gobierno federal y con el acceso a los servicios médicos. Pero hay muchas entidades donde esto varía, como en el sureste de la nación, donde se incrementan las carencias sociales”. A esto se suman las faltantes educativa y de alimentación.

“Hay una necesidad de constante apoyo médico porque la población adulta y adulta mayor tiene enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes que requieren atención permanente, alimentación adecuada y medicamentos”, concluyó. *g*





## CASO RENATO IBARRA EN MEDIOS DE PRENSA

Al día siguiente del triunfo del equipo de fútbol América ante Xolos, algunos medios de comunicación decidieron destacar la reaparición de Renato Ibarra con un gol, el ecuatoriano que enfrentó el año pasado ante la justicia mexicana cargos de tentativa de feminicidio y violencia familiar.

Claudia Pedraza, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, señaló que vimos cómo se minimizó la violencia a través de titulares, de las fotografías, de las notas que tratan de convertir la violencia de género en un tema "polémico".

Agregó que a través de juegos de palabras ("Golpe de autoridad") ocasionan que la violencia sea concebida como un tema menor, un asunto de segundo orden, ridiculizada, cuestionada y minimizada.

Apuntó: "Lo que observamos en las portadas de algunos medios es cómo funciona esta estructura de complicidad entre aquéllos, las federaciones, los clubes y la afición ante los casos de violencia de género que cometen los ídolos deportivos".

Se colocó la foto del jugador destacando su carácter goleador e incluso burlándose de la violencia de género como lo hizo *Cancha* que es el caso más grave. "Lo que mandan es un mensaje bien poderoso a la sociedad: los ídolos deportivos siempre van a salir impunes". No importa lo que hagan porque hay una estructura de varones en las instituciones y en los espacios públicos que los van a apoyar, ni que "hayan cometido esos actos, van a seguir apoyándolos, exaltándolos".

Precisó que no es sólo el caso particular de Renato Ibarra lo que se está denunciando, sino la estructura que está allí, que protege a los jugadores para que tengan las menores repercusiones posibles por sus actos de violencia.

**DANIEL FRANCISCO**

## Propuestas de prevención y conciencia Carteles contra violencia sexual

Incluyen ideas preconcebidas sobre las interacciones entre hombres y mujeres

**MIRTHA HERNÁNDEZ**

“Pagué todo y no quiso tener sexo conmigo”; “las mujeres nunca saben lo que quieren con relación al sexo”; “para que una cita sea exitosa debe terminar en sexo”; “ese vestido es muy provocativo”, son parte de los mitos y de la normalización que hay en torno a la violencia sexual, que junto con mensajes insitadores como “el tamaño no importa, sino como lo usas”, y “úsalo con consentimiento”, fueron ideas utilizadas en carteles con los cuales se busca ayudar a prevenir actitudes agresivas.

En la conferencia Prevención en Violencia Sexual, desarrollada en el contexto de la Sexta Feria del Libro de Ciencias de la Salud, de la Facultad de Medicina (FM), especialistas presentaron carteles elaborados en el diplomado Violación Sexual a Adultos, Aspectos Biopsicosociales y Principios para su Atención, con los cuales buscan generar conciencia entre la población universitaria acerca de esta problemática.

Ana Lilia Guerrero Viloria, coordinadora de la Clínica de Género del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la FM, así como del diplomado, explicó que todas aquellas conductas que

traspasan los límites corporales, físicos, psicológicos de la persona y que generan afectaciones son una violación.

Las ideas preconcebidas, abundó, se refieren a las interacciones entre mujeres y hombres y todo aquello que dificulta las relaciones respetuosas y sanas. Esos mitos se pueden detectar en diálogos cotidianos con los que se justifica violentar sexualmente a otro, a través de frases como: “Pagué todo y no quiso tener sexo conmigo”.

### Equivocadas y comunes

Jacqueline Cortés Morelos, psiquiatra del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la FM y coordinadora de la Clínica de Salud Mental, razonó que en el cartel “Violencia sexual. Mitos y realidades” se incluyeron otras ideas equivocadas y comunes entre la población, como aquello de que la mujer debe tener relaciones sexuales para calmar el dolor de su pareja cuando está excitado o que cuando consume alcohol y droga busca tener sexo.

Erika Hernández, trabajadora social de la mencionada Clínica de Género, describió el cartel “¿Sabes qué es la violencia sexual?”, donde se abordan ideas erróneas entre las que está aquello de: ‘no se puede hablar de violación entre personas que tienen una relación amorosa, ya sea un novio, una pareja o con quien estás casada’. Ese tipo de concepciones, desafortunadamente, son reforzadas en canciones y otras manifestaciones culturales.

Juan Pablo de la Fuente Stevens, coordinador de la Clínica de Atención Integral de Adicciones del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la FM, dijo que el cartel cuyo mensaje es: “No importa el tamaño sino como lo usas” o “Úsalo con consentimiento”, está dirigido principalmente a los hombres. “Con él queremos interrumpir la tranquilidad de quien lo observe y lo motive a pensar sobre su participación en la cultura de violencia.

Los carteles serán reproducidos y exhibidos en espacios públicos de la FM y en órganos de comunicación universitarios. g



## Seminario de Estudios sobre la Globalidad

# Urge cambio de enfoque en cuidados paliativos

Laura Romero

**A**l hablar de cuidados paliativos se piensa en ofrecer tratamientos terapéuticos centrados en el alivio del sufrimiento del paciente en estado de gravedad. Hay una relación cultural muy fuerte respecto a esos cuidados y la muerte, y eso ha llevado a identificar al enfermo con necesidades paliativas como *terminal*; sin embargo, esa identificación es falsa e inadecuada.

Se ha visto que muchos pacientes se pueden beneficiar de las atenciones centradas en las necesidades de la persona, más que en las enfermedades. Este cambio de enfoque hace que los cuidados paliativos se puedan ofrecer para cualquier mal que limite o amenace la vida, sin importar que no se encuentre en una etapa terminal, refirieron integrantes del Seminario de Estudios sobre la Globalidad de la UNAM.

En la mesa redonda El Tiempo Adecuado para los Cuidados Paliativos, realizada en el marco de la Sexta Feria del Libro de las Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina (FM), David Fajardo Chica, investigador del Grupo de Trabajo del Seminario de Estudios sobre la Globalidad de la Facultad de Medicina, explicó que ese modelo de atención terapéutica, que tanto tiene para ofrecer, no es aprovechado a cabalidad. “Eso da un mal resultado y nos deja con formas de sufrimiento muy graves que podrían ser aliviadas, pero no lo son”.

Deben centrarse en las necesidades de la persona, más que en las enfermedades

Este tipo de acercamiento al sufrimiento relacionado con la enfermedad, puede ser de mucho beneficio para todas las partes involucradas: pacientes, cuidadores, profesionales de la salud y comunidad en general.

Además, abundó Fajardo, se trata de un asunto de interés público, porque todos somos pacientes con necesidades paliativas en potencia. “Cada vez somos mejores en la tarea de ganar años de vida, pero esto trae consigo el sufrimiento de más años de enfermedad”.

### Enfoque temprano

Mónica Osio Saldaña, también asesora externa de la Secretaría de Salud y del Consejo de Salubridad General en la materia, y parte del Grupo de Cuidados Paliativos del Seminario, recordó que al inicio esa atención tenía que ver con el trabajo que se hacía con pacientes moribundos y únicamente de cáncer, en la décadas de 1960 y 1970. En este tiempo ha habido una transición.

Por ejemplo, en el mal de Parkinson o demencia senil, su evolución podría llevar 10 o más años. Son padecimien-

tos que no se curan, pero evolucionan y limitan las expectativas de vida; con el tiempo, además, aumentará la carga de cuidados para los familiares. Pero “con un enfoque temprano de los cuidados paliativos podemos mejorar muchas de esas condiciones”, señaló.

Naciones Unidas, dijo la experta, estableció que todos los Estados miembro deben adoptar los cuidados paliativos como un componente central del sistema de salud. En México se establecieron como parte de la atención médica desde 2009, en la Ley General de Salud, mas eso no significa que se lleven a la realidad; hacen falta equipos capacitados en el área y ese es uno de los grandes obstáculos para tener un tratamiento adecuado para los pacientes.

Nayeli Vianey Salazar Trujillo, coordinadora del Grupo de Cuidados Paliativos del Seminario de Estudios sobre la Globalidad, expuso que la Organización Internacional de Hospicios y Cuidados Paliativos habla del cuidado activo, holístico (como un todo), de personas de todas las edades con sufrimiento grave debido a una afección severa, especialmente de quienes están cerca del final de la vida.

El objetivo general de todos los modelos de cuidados paliativos, ahondó, es mejorar las condiciones de vida de los pacientes, sus familias y cuidadores; en su mayoría se orientan a la prevención e identificación temprana de los síntomas para mejorar la calidad de vida, con una intervención de un equipo de psicología, para detectar y apoyar las necesidades espirituales y sociales de los pacientes.

Esos modelos “no tienen el objetivo de apresurar el fallecimiento ni posponerlo; en todo momento se reafirma la vida y se reconoce a la muerte como un proceso natural”. En todo caso se requiere el abordaje con un equipo multidisciplinario.

Susana Ruíz Ramírez, del Seminario de Calidad al Final de la Vida de la FM, afirmó que ofrecer cuidados paliativos tempranos ayuda en la mejoría del control de síntomas físicos como dolor, náusea, vómito o debilidad, y mentales, como tristeza y depresión. En esta área “nos enfocamos en evaluarlos y ofrecer intervenciones que puedan aliviarlos”.

La psicóloga apuntó que en la planificación de los cuidados médicos “debemos basarnos en los valores del paciente, sus creencias, principios y deseos, que en caso de agravarse podría no tener la capacidad de manifestar”; ello también influye en una muerte digna.

Los cuidados paliativos tempranos, finalizó la universitaria, mejoran el control de síntomas, la relación médico-paciente y la calidad de vida. *g*

Afecta a más de 300 millones de personas

# Depresión, un mal que se extiende en el mundo

LAURA ROMERO

**L**a depresión genera sufrimiento y disfunción en la persona que la padece, y puede alterar sus actividades laborales, escolares y familiares, afirmó Ingrid Vargas Huicochea, coordinadora de Investigación y profesora-investigadora del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

Según cifras de la Organización Mundial de la Salud (enero 2020) se trata de una enfermedad frecuente en todo el mundo y se calcula que afecta a más de 300 millones de personas. La depresión puede convertirse en un problema de salud serio, especialmente cuando es de larga duración e intensidad moderada a grave. En el peor de los casos, puede llevar al suicidio; en el planeta, cada año se quitan la vida cerca de 800 mil personas, y esa es la segunda causa de muerte en el grupo de 15 a 29 años.

En torno al padecimiento, la universitaria dijo que hay muchos mitos. “En la voz popular se escucha que la depresión es una cuestión de actitud y que para salir de ella no se necesita un tratamiento, sino ‘echarle ganas’. Eso es totalmente falso y es lo peor

Académica de Medicina refiere mitos y realidades; su tratamiento requiere “traje a la medida”

que se le puede decir a alguien en esa situación. Es una enfermedad y se requiere de atención especializada para salir de ella”.

Otra idea que se tiene es que sólo le da a la “gente débil” y si eres de carácter fuerte no te vas a deprimir. “Es una falsedad; esa es una condición que puede darle a cualquier persona”, abundó en el contexto de la Sexta Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2021.

En la charla virtual refirió que se ha dicho que las personas con depresión lloran todo el tiempo, cuando, en realidad, en muchas ocasiones no lo hacen. Para sufrir depresión no debió pasar algo muy grave en la vida; los eventos desafortunados a veces funcionan únicamente como detonante, como “la gota que derrama el vaso”; pero en muchas otras no hay un evento estresante y, no obstante, la patología está presente.

Vargas Huicochea añadió que otra falacia es que los antidepresivos son fármacos que causan adicción o que son muy fuertes y dañan otros órganos. “Por su propia acción a nivel cerebral no tienen cómo generar una dependencia física; si se usan por tiempos establecidos es porque son necesarios y están cumpliendo una función específica en el cerebro”.

La autora de *Salud mental y psiquiatría. Todo lo que siempre habías querido saber y no te atrevías a preguntar* recordó que la tristeza, como otras emociones, es inherente al ser humano. Hay días mejores que otros, unos son buenos y otros malos, y dentro de estos últimos nos sentiremos desmotivados o “apachurrados”, pero eso no es suficiente para decir que estamos deprimidos.

Cuando la tristeza se presenta de manera continua, por lo menos durante dos semanas de forma constante y se acompaña de algunas otras manifestaciones, ocasionando que la persona experimente la tristeza con sufrimiento y disfunción, entonces sí se habla de depresión o lo que los médicos llaman trastorno depresivo mayor.

La experta explicó que hay manifestaciones adicionales que es indispensable identificar para saber cuándo está presente el síndrome, es decir, un conjunto de elementos clínicos que le dan forma a la depresión como patología.

Los síntomas no son sólo a nivel mental, de emociones y cuestiones del pensamiento, sino también físicos. Entre los primeros, expuso la experta, se identifica ánimo bajo, y en niños o adolescentes puede ser irritabilidad; además, incapacidad para sentir placer y un abanico de manifestaciones: preocupaciones, pensamientos de minusvalía, desesperanza, culpa irracional, dificultad en la toma de decisiones y alteraciones de la atención y la memoria.

Entre los físicos puede haber dolores inespecíficos, duele o arde el cuerpo en un malestar que impide soportar la sábana de la cama; cefalea (dolor de cabeza); falta de sueño o, por el contrario, la persona duerme mucho; alteraciones en el nivel de energía (fatiga); dolor en la espalda, y variaciones en el apetito, incremento o aumento del hambre, y de acuerdo con eso, cambio en el peso corporal.

## Tratamientos

Para tratar la depresión, expuso la universitaria, se cuenta con opciones diferentes: los psicofármacos son la piedra angular en el procedimiento, sobre todo cuando es de moderada a grave. Además, la psicoterapia que es complementaria al manejo psicofarmacológico es importante, junto con la socioterapia, para promover cambios en el estilo de vida, necesarios para que la persona pueda vivir mejor.

Además, hay nuevas alternativas, como el tratamiento por estimulación magnética transcraneal o la fototerapia o psicocirugía para las formas graves del padecimiento, aclaró Ingrid Vargas Huicochea.

Por último, mencionó que los antidepresivos son altamente eficaces siempre y cuando estén bien indicados; se necesita un “traje a la medida” para cada paciente. Los que más se usan son los llamados inhibidores selectivos de recaptura de serotonina y los inhibidores selectivos de recaptura de serotonina y noradrenalina, conocidos como antidepresivos duales. g



Premio Goldman 2020, en la UNAM

# “No sean indiferentes a lo que nos pasa a los indígenas”: Leydy Pech

La activista y defensora maya del territorio, la cultura y las abejas dictó la conferencia Mujeres, Pueblos Indígenas y Territorio Ancestral



Foto: Benjamín Chaires.

LEONARDO FRÍAS

**E**l desarrollo es un derecho humano, pero cuando se pasa por alto nuestra manera de vivir y nuestra historia, entonces no lo es, así llegaron los transgénicos a nuestro territorio, con imposición afirmó en la UNAM Leydy Pech Martín, Premio Goldman 2020, equivalente al Nobel en medio ambiente.

La activista y defensora maya del territorio, la cultura y las abejas peninsulares dictó la Conferencia Mujeres, Pueblos Indígenas y Territorio Ancestral, en el aula virtual de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS) de esta casa de estudios.

“El desarrollo no está basado en crecimiento económico, es un espacio donde están integrados nuestros conocimientos, nuestra cultura, nuestra lengua, toda esa espiritualidad con la que nos relacionamos con nuestro ambiente, agua, plantas medicinales, semillas criollas.”

Nuestras sapiencias, añadió, prevalecen gracias a que estamos en nuestro territorio, sin embargo, en la Península de Yucatán miramos que eso ha cambiado: todo lo que teníamos es objeto de despojo. Están en riesgo nuestras costumbres, medios de vida y salud.

“Se debe a este modelo de desarrollo (agroindustrial) que ha llegado, ¡que nos alcanzó!, vivíamos muy bien, contentos en

nuestros pueblos, esto no es un desarrollo para nosotros, no nos miramos integrados a este”, describió.

La habitante de Ich-Ek, en el municipio Hopelchén, Campeche, dijo que todo eso antes era selva, había abejas, estaba lleno de plantas medicinales, de floración y ha cambiado, y ¿esto es el desarrollo?, se preguntó.

“La agroindustria, deforestó miles de hectáreas, se ha transformado nuestro paisaje, que hemos cuidado con este orgullo de decir que es nuestro, este ‘desarrollo’ vulnera nuestros derechos, porque ahí había lagunas, cenotes, agua para beber, drenajes naturales, y ahora es un campo de monocultivo.”

## Soya transgénica

El encuentro de la activista maya con los universitarios fue conducido por Alexandra Aguilar Bellamy, titular de la COUS-UNAM, quien explicó que Pech lideró una lucha judicial contra la empresa Monsanto que culminó en 2015 cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación, canceló los permisos para sembrar soya transgénica en Campeche y Yucatán.

“Hoy en día la sentencia no garantizó que realmente se respete el derecho de los pueblos indígenas, porque se sigue fumigando, deforestando, y sembrando soya transgénica, hemos puesto denun-

cias, pero en esos aparatos de justicia prevalecen la corrupción y la impunidad, y esto sigue”, lamentó.

Pech Martín dejó en claro que están en contra de un modelo, no del desarrollo. “Nos tachan como opositores al desarrollo porque estamos a favor de la vida, a favor que se garantice la soberanía alimentaria y la salud, no basta con que lleguen medicamentos o más doctores, sino que no se contamine el agua, no están mirando el problema de raíz”, aseguró.

La agroindustria no son nuestros alimentos, eso tiene mucho veneno y responde a una demanda global, nuestra alimentación es diversificada, con frijoles, calabaza, hortalizas, mencionó.

## Abejas silvestres

Sobre la apicultura indígena explicó que al aplanar, deforestar y fumigar a más de 253 mil 500 hectáreas, las abejitas como ella las llama, no sólo disminuyeron su actividad, sino desaparecieron.

“Nuestras abejitas necesitan las plantas para vivir, cumplen la gran función en la polinización y eso se fue acabando, los plaguicidas las matan y estos productos están ocasionando que lagunas y huecos de agua natural que garantizaban la sobrevivencia de animales, se contaminen, las abejas vuelan y tienen alas, no puedo decirles no pasen por ahí porque están fumigando”, indicó.

Ante esto, las mujeres mayas desempeñamos un rol de defensa de la vida de nuestras comunidades, rompemos patrones culturales, históricamente lo hemos hecho: transmitir los conocimientos a nuestros niños: tomar agua limpia, comer alimentos sanos es un derecho.

Todo esto, finalizó, nos ha llevado a hacer una resistencia, buscamos alianzas académicas, hay instituciones que se han sumado y creo que nos ha permitido mirar que no estamos solas.

“Buscamos que no sean indiferentes a lo que está pasando con los pueblos indígenas, porque también tiene impacto en la vida de las ciudades, los alimentos llegan a las mesas de todos. Finalmente, esta no es mi voz, es la voz de las mujeres y los hombres mayas”, concluyó la denominada Abeja reina. [g](#)

También pueden ser mecanismos de solidaridad, organización o movilizaciones: Guadalupe Valencia



Coloquio internacional

## Las redes, trincheras de disputas políticas

Laura Romero

En México y el mundo, la democracia en el espacio virtual está en disputa. Internet y las plataformas sociodigitales no son ámbitos neutrales; su enorme potencial para promover la concientización y el diálogo crítico, así como su capacidad de incidir en la configuración de narrativas y sentidos comunes que permean a la sociedad, las ha convertido en auténticas trincheras de disputa política, afirmó John Ackerman, director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS).

En la inauguración del Coloquio Internacional ¿Benditas o Malditas Redes Sociales? Retos, Regulaciones y Alternativas para la Democracia Sociodigital, encabezada por la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, el universitario sostuvo que tales plataformas han permitido a la ciudadanía fracturar la hegemonía del cerco mediático y, al mismo tiempo, potencializar las formas de organización y comunicación.

Sin embargo, en estos espacios también se desarrollan fenómenos adversos como la manipulación, la desinformación y la

censura, la exclusión y las campañas de odio. “Esto último representa graves riesgos para la transformación social, entre ellos, la posibilidad de manipular consensos contra proyectos y movimientos democráticos”.

La naturaleza corporativa de esos espacios, sumada a la poca claridad de sus políticas de financiamiento y publicidad, su falta de transparencia, el diseño discriminatorio de sus algoritmos, y sus actividades para extraer y mercantilizar datos y narrativas, dañan severamente la posibilidad de una conversación distribuida y proclive al cambio social, señaló Ackerman.

Guadalupe Valencia destacó el programa del coloquio y la asistencia de interesados de México y otras partes del mundo, para reflexionar en torno a la utilidad de las redes sociales no sólo en términos de generación de información o de debate público, sino también del papel que han jugado en desastres naturales o urgencias, como el último gran sismo en el país, cuando se convirtieron en un instrumento muy eficaz y efectivo para llevar ayuda donde se necesitaba.

Las benditas redes pueden ser mecanismos o dispositivos de solidaridad, organización o movilizaciones, pero

también tener otros usos, que todos conocemos, y que hay que criticar y luchar contra ellos, apuntó la coordinadora.

### Reconfigurarlas

En la primera conferencia magistral, Graham Murdock, profesor emérito de Loughborough University London y uno de los grandes expertos del mundo en medios y comunicación, quien se ha enfocado en analizar el papel que tienen las industrias de la publicidad y radiodifusión, cuestionó si las redes sociales son parte de la solución de las dificultades que enfrentamos o de los problemas mismos. En su opinión, “tenemos que reconfigurarlas a futuro para que sean parte de la solución”.

El especialista refirió que se han creado megacorporaciones de comunicación que generan nuevos tipos de demanda y provisiones para los espacios publicitarios. Así se ha dado la comercialización del Internet, junto a la idea de que sería una red de comunicación para colaboración y creación de recursos que todos podrían compartir.

Los medios en la actualidad, dijo Murdock, implementan una forma disruptiva de consumir, y crean un sistema que es masivamente destructivo. Por ejemplo, debería pensarse que al tener un teléfono celular, además de la energía que consume, se genera basura cuando lo desechamos y lo tiramos. “Nunca estamos satisfechos; se crean atractivos comerciales, como teléfonos con mejores cámaras, y se afirma que el siguiente modelo será aún mejor, etcétera”.

Las comunicaciones siempre serán fundamentales, pero debe organizarse la tecnología de forma que sea sostenible y socialmente justa. “Si no confrontamos esto viviremos siempre en una situación permanente de catástrofe y lidiando con pandemias más severas de la que vivimos en la actualidad. Tenemos que comenzar ahora porque no tenemos mucho tiempo”, concluyó.

El coloquio tuvo un registro de más de 900 participantes provenientes de una docena de países, entre ellos Cuba, Venezuela, Argentina, Brasil, Estados Unidos, España, Colombia, Reino Unido y México. Es una actividad del Tlatelolco Lab, iniciativa interdisciplinaria del PUEDJS creada con apoyo de la UNAM y del Conacyt.

Reúne a expertos de siete naciones para abordar desde disputas narrativas hasta jurídicas por el control y regulación en las redes sociales.

## Sociedad de Estudiantes Mexicanos

# En Reino Unido premian a destacados académicos de la Universidad

Ana Elena González Treviño y Julio Frías Peña, condecorados por su trayectoria profesional



• Ana Elena González.



• Julio Frías.

la University College London; Elena Rodríguez Falcón, presidenta fundadora del New Model Institute for Technology and Engineering; Salvador Elías Venegas Andraca, del ITESM, México; Lidia Ángeles García González, de la Universidad de Guanajuato, México; Ernesto Schwartz Marín, de la Universidad de Exeter, y a Eduardo Estala Rojas fundador y director del prestigioso Mexican Cultural Centre en Nottingham, Reino Unido.

Además del Premio a la Trayectoria Profesional en el Reino Unido y México, se entregó el Premio Carlos Fuentes 2021 a las y los mejores estudiantes mexicanos en ese país. Los galardonados fueron: Cecilia Landa Ávila, de la Universidad de Loughborough en el área de Ciencias químico-biológicas; Omar Loera González, de la Universidad de Edimburgo en Ciencias Sociales; Azucena García Gutiérrez, de la Universidad de Londres-Birkbeck en Artes y Humanidades, y Oriana Landa Cansigno, de University College London. Asimismo se dieron menciones honoríficas a Damián Arellanes de la Universidad de Manchester y a Carlos Gómez Moreno, de la Universidad de Nottingham.

Tanto los ganadores como los que recibieron mención honorífica cuentan con publicaciones en revistas especializadas y reconocimientos durante sus estudios, además han participado y colaborado en proyectos de investigación o creación de empresas en el Reino Unido y México; también han realizado contribuciones sociales y humanitarias, y cuentan con trayectorias exitosas después de sus estudios de posgrado en Reino Unido.

El Premio Carlos Fuentes se estableció en el 2015 y se entrega a las y los alumnos mexicanos más sobresalientes que se encuentran efectuando estudios universitarios y/o de posgrado en universidades de Reino Unido y que destacan en los ámbitos académico, social o cultural; mientras que la MexSoc se fundó en Inglaterra en el otoño de 2003, por un destacado grupo de alumnos con el invaluable apoyo del escritor y diplomático Carlos Fuentes, y ha tenido por objeto colaborar para promover y difundir los logros académicos de los estudiantes mexicanos en Reino Unido para impulsar el desarrollo y la calidad de vida en nuestro país y más allá de sus fronteras. [J](#)

SEDE UNAM-REINO UNIDO



UNAM

MÁS ALLÁ  
DE LAS FRONTERAS

Ana Elena González Treviño, directora de la Sede UNAM-Reino Unido (Centro de Estudios Mexicanos), y Julio Frías Peña, profesor de los posgrados en Artes y Diseño y en Diseño Industrial de esta casa de estudios, fueron reconocidos con el Premio a la Trayectoria Profesional en el Reino Unido y México.

La distinción se entregó en el encuentro académico más importante de mexicanos en el Reino Unido: XVIII Symposium of Mexican Studies and Students in the UK, organizado por la Sociedad de Estudiantes Mexicanos en el Reino Unido (MexSoc) y contó con el apoyo de la embajada de México en Londres y la Universidad de Nottingham entre otras instituciones.

De acuerdo al comité organizador, “el reconocimiento les fue otorgado por su amplia trayectoria profesional en el Reino Unido y México, y por ser una inspiración para las y los alumnos mexicanos que realizan o buscan hacer sus estudios en el extranjero y contribuir así a la relación bilateral”.

González Treviño es egresada de la Facultad de Filosofía y Letras y del posgrado en Letras de la UNAM. Hizo el doctorado en Letras Inglesas en Queen Mary College, University of London. Actualmente dirige la Sede UNAM-Reino Unido, desde donde impulsa diversos proyectos de internacionalización para fomentar la movilidad estudiantil y la colaboración académica entre la Universidad Nacional y las universidades británicas, además de difundir la cultura mexicana en el Reino Unido.

Por su parte, Frías Peña es egresado de la entonces Escuela Nacional de Artes Plásticas, ahora Facultad de Artes y Diseño, y obtuvo su doctorado en el área de innovación por la Universidad de Nottingham; actualmente es presidente del Premio Nacional de Diseño: Diseña México, organismo que junto con diversas instituciones como la ONU y la Unesco promueven el uso del diseño para ayudar a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de Naciones Unidas.

El Premio a la Trayectoria Profesional también fue otorgado a otros seis distinguidos mexicanos del mundo académico y de la cultura, que han contribuido a crear puentes entre las dos naciones: José Alejandro Madrigal Fernández, de



Foto: Erik Hubbard.

● Mario González, María de los Ángeles Vega, Ana Torres, Osmar Valdés, Salma Rodríguez y Rodrigo Gallegos.

Los universitarios se impusieron a sus pares de Europa y Turquía, nación anfitriona

LEONARDO FRÍAS

Por el diseño novedoso de canoas construidas con tezontle y mezcla de vidrio reciclado y un tipo de concreto innovador que flota, una decena de estudiantes de la Facultad de Ingeniería (FI) de la UNAM obtuvieron primero y segundo lugares en el certamen virtual internacional Concrete Canoe Competition 2021, imponiéndose a sus pares de Europa y la institución educativa del país anfitrión, convocado por la Universidad de Estambul, en Turquía.

Los alumnos de sexto y octavo semestres, integrantes del capítulo estudiantil de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles, ganaron gracias a su preparación durante dos años para esta competencia.

Ana Paula Torres Calderón, del equipo vencedor, aseguró que su proyecto fue innovador por la implementación de diversos materiales, incluso uno de uso muy común en nuestra nación, que es el tezontle, el cual les permitió bajar la densidad de su mezcla de concreto, “y eso fue lo que atrajo a los jueces.

“Se emprendió una investigación a fondo de la tecnología del concreto, por lo que estas competencias nos aportan conocimiento. Nuestra mezcla, que sí flota, de hecho se puede usar para diferentes proyectos, como algún tipo de concreto en alguna isla, como Dubái, debido a que el tezontle tiene alta resistencia, y no es tan pesado como otras rocas”, explicó.

María de los Ángeles Vega Quijada refirió que primero se presentó un proyecto escrito y se continuó con la praxis consis-

## Diseño de canoas e innovador uso del material

# Jóvenes de concreto: Ingeniería logra 1-2 en concurso internacional

tente en la elaboración del diseño visual, para finalmente realizar una presentación oral y ser evaluados por los jueces.

Irán Alejandro Correa Mendoza destacó que las universidades participantes empezaron desde cero, puesto que no existía una fórmula precisa de cómo construir una canoa de concreto con esas características.

Mario Antonio González Sandoval dijo que este certamen les permitió realizar un proyecto “como si estuviéramos en la vida profesional: por la planeación de las áreas, la labor en equipo y saber cómo delegar responsabilidades”.

### Sustentabilidad

El equipo que consiguió el segundo sitio se centró más en la sustentabilidad, aseguró Salma Yajaira Rodríguez Martínez, quien indicó que en su desarrollo propusieron algunos métodos para el cimbrado y otros para el fraguado del concreto, con gran consideración en el impacto ambiental.

“El tezontle nos permitió bajar la densidad de la mezcla de concreto, y eso fue lo que atrajo a los jueces”

Lo anterior debido a que la mayoría de las mezclas utilizadas en este tipo de competencias se basan en materiales contaminantes, como el uncel, por lo que se optó por una de vidrio reciclado.

Osmar Valdés Gachuz ponderó el trabajo en equipo, y agregó que aun cuando haya sido un prototipo teórico, se tenía que plantear cada detalle de manera integral.

Finalmente, Rodrigo Gallegos Hernández contó que, además de los retos técnicos, se debe considerar el desafío del idioma. “Por todo esto invitamos a la comunidad universitaria a que se acerque a este tipo de certámenes y convivencias, porque es vital la teoría, pero también la práctica”.

La quinteta ganadora la integran Sara Palma Martínez, Ana Paula Torres Calderón, María de los Ángeles Vega Quijada, Irán Alejandro Correa Mendoza y Mario Antonio González Sandoval.

La agrupación que obtuvo el segundo sitio se conforma por Daniela Bañuelos Gutiérrez, Osmar Valdés Gachuz, Rodrigo Gallegos Hernández, Luis Rodrigo Pérez-Negrón Ortiz y Salma Yajaira Rodríguez Martínez.

Los jóvenes contaron con la asesoría de Jorge López Román, investigador especializado en concreto de la FI y del Instituto de Ingeniería de la UNAM. g

Ocupa la silla X,  
que antes perteneció  
a José Pascual Buxó,  
profesor emérito de  
esta casa de estudios

PATRICIA LÓPEZ

Con un discurso que recorrió el género del ensayo en la cultura hispanoamericana desde la antigüedad hasta nuestros días, la ensayista, crítica literaria, editora e investigadora de la UNAM Liliana Irene Weinberg Marchevsky ingresó como miembro de número a la Academia Mexicana de la Lengua (AML).

Desde hoy ocupa la silla X, que antes perteneció al humanista y profesor emérito de esta casa de estudios José Pascual Buxó.

En la Universidad, Weinberg es investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), donde ha profundizado en el estudio del ensayo como proyecto de indagación; además de profesora en la Facultad de Filosofía y Letras y en los programas de posgrado en Estudios Latinoamericanos y Letras.

En una ceremonia virtual, Gonzalo Celorio, director de la AML, le dio la bienvenida y comentó su discurso, además de mostrar ante cámara la venera, el distintivo y el diploma de la nueva integrante de la academia, en la primera ocasión que esa entidad celebra un ingreso en línea.

### La búsqueda del sentido

“El quehacer del ensayo representa una forma de relación activa, entrañable y productiva del sujeto con la lengua, necesariamente abierto a los problemas del discurso y la significación, y siempre capaz de indagar, a través de sus escritos, el tema mayor del encuentro dinámico del lenguaje y la vida, la representación del mundo y la búsqueda del sentido”, planteó Weinberg.

Consideró que el ensayo se consolida como un nuevo género del discurso, en el momento de la dignidad de las lenguas maternas. “Hoy en día la posibilidad de escribir y publicar nuestras reflexiones y experiencias a partir de la lengua

## La investigadora de la UNAM es miembro de número Liliana Weinberg ingresa a la Academia Mexicana de la Lengua



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

viva regresa con nueva fuerza en los debates contemporáneos sobre las políticas del lenguaje”.

Destacó que el ensayo reproduce, representa y tematiza el encuentro de una conciencia individual con el amplio mundo de la lengua como zona de interlocución, de amistad, de tensión o de conflicto.

Weinberg expresó que el ensayista ha encontrado un nuevo punto de apoyo para retomar y multiplicar este portentoso don de la lengua, que radica en la permanente posibilidad de nombrar, interpretar y dar sentido al mundo.

Dijo que este género en nuestros días se acerca a la tecnología y se vuelve, además de literario, ensayo fotográfico y hasta cinematográfico. “Se acerca a las cuestiones éticas, políticas, sociales, culturales y epistemológicas”, resumió. *g*

### TRAYECTORIA

Liliana Irene Weinberg Marchevsky es ensayista, crítica literaria, investigadora y editora en el campo de la literatura en su relación con la cultura, la tradición literaria, las ideas estéticas y la historia intelectual.

A lo largo de su carrera se ha especializado en la teoría y crítica del ensayo en general, y se ha orientado en particular al estudio del ensayo hispanoamericano de los siglos XIX y XX. Es autora de libros dedicados a ese género, así como de numerosos trabajos sobre la obra de algunos de sus principales representantes, temas y problemas.

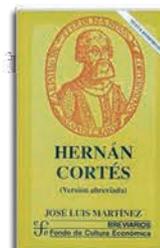
Es doctora en Letras Hispánicas por El Colegio de México, investigadora nacional nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, investigadora titular del CIALC, profesora de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras, y docente y tutora de los programas de Posgrado en Letras y Estudios Latinoamericanos de la UNAM.



RAQUEL URROZ  
**RECOMIENDA LEER**



ÚRSULA CAMBA  
**RECOMIENDA LEER**



Fotos: Dirección de Literatura.

## Programa México 500 UNAM

# La historia no admite discurso único; debe disentirse, ser plural

La exigencia de pedir perdón por la Conquista de México resulta peligrosa por ser un discurso único, totalitarista en tanto que no permite la disensión y que, además, abreva más de la ideología y maniqueísmo que de las fuentes historiográficas, coincidieron las historiadoras Raquel Urroz y Úrsula Camba durante la mesa de diálogo Narrativas de la Memoria. Leer y Escribir la Historia.

La charla formó parte del Programa México 500 UNAM y fue organizada por la Cátedra Extraordinaria José Emilio Pacheco de Fomento a la Lectura y la Casa Universitaria del Libro.

“Creo que necesitamos abrirnos al diálogo, a comprender otras formas de explicar el pasado para no caer peligrosamente en esta ideología que, en aras de pedir perdón al pasado, se la pasa cancelando al presente y a cualquiera que disienta de esos marcos teóricos muy rígidos que se basan en el *mea culpa*, pero que tienen poco análisis de fuente, que están muy metidos en la ideología y poco en los contextos”, criticó en su turno Úr-

## Raquel Urroz y Úrsula Camba dialogaron en la mesa Narrativas de la Memoria. Leer y Escribir la Historia

sula Camba, en relación a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de que la corona española pidiera perdón por los hechos ocurridos hace siglos.

Sobre el punto, Raquel Urroz exhortó no sólo a basarse en fuentes historiográficas, sino a considerar la pluralidad de ellas, a fin de tener un panorama más completo del proceso histórico.

### Escritos y formatos

En otro tema, las especialistas conversaron sobre el trajinar de los escritos prehispánicos y coloniales que aún se conservan, así como de su contenido, elaboración y destino. Y es que algunos códices prehispánicos fueron quemados o destruidos durante la Colonia, con lo cual se perdió conocimiento invaluable.

Urroz abordó el caso de Diego de Landa, conquistador de Yucatán conocido por haber quemado códices.

“Hay historias entrañables porque De Landa, ya de viejito, se había encariñado pues ya se habían tendido estos puentes hasta de afecto, y entonces se arrepiente de todo lo que había quemado. Y así es como nace el texto *Relación de las cosas de Yucatán*. Es interesante porque primero quema los códices con esta religiosidad militante de destruir y luego hace el registro de la cultura maya”, contó.

Sobre los códices, Urroz también mencionó la variedad de formatos. “Algunos vienen en formas de rollos, planos, libros, tiras o lienzos, algunos son de papel amate, otros de maguey”.

Algunos códices y los libros posteriores, hizo notar Úrsula Camba, sí fueron tratados con cuidado con la intención de que fueran conservados de la mejor manera.

“Ahora nosotros tenemos libros en todas las ediciones posibles, en todos los formatos, electrónicos, físicos, pocket books, baratos, caros, de tapa, de pasta, pero antes no y tenían que durar mucho tiempo”, ironizó.

Camba enfatizó también en las diferencias de estilo entre los conquistadores que reportaban sus actividades a la corona española, pues unos tenían mayores recursos literarios que otros.

“Los textos de Hernán Cortés me parecen aburridos. Si yo escogiera un libro para que leyeran en secundaria o prepa, elegiría siempre Bernal Díaz del Castillo que es, a mi parecer, mucho más literario”, finalizó. *g*

Versus. Foro Multidisciplinario a 500 años

# Parcial, revisión histórica de la Conquista y Colonia

## Discriminación y racismo, y el papel de la mujer en la caída de Tenochtitlan, en dos conversatorios

La revisión histórica de la Conquista y del periodo Colonial ha sido parcializada en tanto que el análisis omite la presencia de comunidades afrodescendientes en un acto claro de racismo y xenofobia. Así lo afirmó la antropóloga María Elisa Velázquez en la mesa Un Recorrido de 500 años por el Mestizaje, el Racismo y la Extranjería en México, realizada dentro de las actividades del programa *Versus*. Foro Multidisciplinario a 500 años, organizado por la Red de Educación Continua (REDEC).

La especialista señaló que cuando se habla de la llegada de la Nueva España nunca se menciona a los afrodescendientes, lo cual devela una visión parcializada. Esto, dijo, demuestra la ignorancia sobre los procesos de convivencia e intercambio entre los distintos grupos indígenas, africanos y de otras culturas.

Velázquez reprochó que existan tan pocos estudios sobre el racismo hacia afrodescendientes en México y que permanezca la discriminación. “¿Y cómo se

ha expresado este racismo? Con la invisibilidad, con el silencio, con el menosprecio de las instituciones del Estado hacia el tema, con la exaltación de la ideología del mestizaje y del multiculturalismo sin políticas concretas, con la desigualdad social y económica, con la pobreza, marginación e inequidad”.

Otra presencia invisibilizada ha sido la de los chinos de la Nueva España, pese a que se calcula que entre 1565 y 1700 llegaron alrededor de 7 mil, de los cuales sólo 75 eran mujeres, aseveró en su turno la también antropóloga Mónica Cinco Basurto.

Por su parte, la socióloga Olivia Gall Sonabend cuestionó el proceso de construcción identitaria de la comunidad nacional, “porque nunca le dio a los pueblos indígenas o a los afroamericanos el mismo estatus que a los criollos en esa mezcla ideal”, mientras que la filósofa de la ciencia Vivette García Deister compartió algunos resultados de recientes investigaciones genómicas, hechas con la pretensión de descifrar la “ancestría” mexicana.

### Caída de Tenochtitlan

El papel que desempeñaron hace 500 años mujeres como Tecuichpotzin, conocida como Doña Isabel Moctezuma, Doña María Ylamateutli, Señora de Cholula, La Ma-

lintzin o Doña Marina, las cacicas que se observan montadas a caballo y ataviadas con sombrero y huipil en el *Códice Azcatitlán*, así como otras descendientes de Moctezuma quienes aparecen en diversas representaciones pictográficas en el *Códice Cozcatzin*, fueron analizadas por la historiadora Mónica Ávila también dentro de las actividades del *Versus*. Foro Multidisciplinario a 500 años, actividad del Programa México 500.

La académica de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza expuso la conferencia La Participación de la Mujer Indígena en la Caída de Tenochtitlan, donde relató cómo “afrontaron sus vidas entre la humillación y el empoderamiento, entre la destrucción y el intercambio, para contribuir a la creación de algo radicalmente nuevo, siendo agentes activas de sus destinos y de los destinos de sus comunidades, incluso en las circunstancias más brutales”, pensamiento éste de la historiadora Darina Martykánová que utilizó para dar inicio a su intervención.

Refirió, de entrada, que para los nahuas el primer día de vida de un individuo del sexo femenino implicaba que la partera preparase un huso y una rueca, objetos que junto con el cordón umbilical de la recién nacida enterraban dentro de la casa de la madre. Eso significaba que la niña estaría destinada a las labores domésticas.

La situación cambiaba radicalmente si la familia pertenecía a una clase noble, entonces se le educaba para tomar decisiones y adquirir habilidades de negociación. “En la adultez las mujeres de linaje tenían el respeto y obediencia del pueblo, imponían leyes y las hacían cumplir. Había quienes llegaban a ser sacerdotisas o a ejercer cargos en los mercados públicos”.

Los españoles, explicó, “se percataron de que las mujeres indígenas eran bellas, higiénicas y trabajadoras, pero siempre las vieron como si fueran objetos a su disposición, casi como una mercancía”, aunque también hicieron una distinción hacia las mujeres con linaje.

De Malintzin, en particular, dijo que era una mujer con muchas cualidades: observadora, con el don de la escucha, traductora, hábil para explicar y negociar, además de que fungió como amante, pareja y madre. “Fue alguien muy inteligente y líder, una mujer con un fuerte carácter. Portavoz de los españoles invasores y factor clave para comunicarlos con los indígenas. Una intermediaria cuya vida pendía de un hilo en caso de que no lograse la negociación entre las partes”.<sup>g</sup>



Tecuichpotzin, Doña Isabel Moctezuma



Malintzin, Doña Marina

## El escritor habló de la formación de la identidad a través de la literatura

“La obligatoriedad es el peor enemigo de los libros”, sentenció Benito Taibo, escritor y director de Radio UNAM, en una charla para la Cátedra Extraordinaria de Fomento a la Lectura José Emilio Pacheco. El poeta y narrador compartió sus experiencias como ávido lector en la conferencia transmitida por Universo de Letras y en la que se propuso “romper una lanza en favor de la lectura por placer”.

Durante su exposición, titulada *Lectura y Jóvenes: La Literatura contra los Monstruos de la Realidad*, Taibo hizo un rápido recorrido por la historia del libro. Rememoró uno de los tiempos más remotos de la humanidad, el Paleolítico superior. En ese periodo surgieron las primeras representaciones artísticas y no sólo era lo visual, sino también ya existía ahí una narración. “Desde entonces hemos vivido contando historias”, comentó.

Otro salto importante en la literatura fue, sin lugar a dudas, la invención de la imprenta por Gutenberg, que logró democratizar a la palabra ya que empezó a circular a mayor escala.

Sobre su experiencia personal, reconoció que su círculo familiar le ayudó a forjarse como lector por placer. Entre sus mentores de literatura estuvieron su padre y su hermano, quienes le daban libros a un joven Benito Taibo. No obstante, su camino fue sinuoso: a los 12 años le obligaron a leer a clásicos como la *Odisea* y *Cantar de Mio Cid*. Esa acción casi concreta su odio hacia los libros. “Los clásicos llegan en su momento”. El autor recomendó a sus oyentes no atiborrarse de manera temprana con estos textos.

Tras esa experiencia, Benito Taibo pudo consolidarse como lector por placer. “El placer es algo intrínseco en la lectura”, así como halla gusto al leer novelas, el goce se puede presentar también en una caja de cereal. Una de sus principales fascinaciones es reconocer la otredad, saber que hay otros que piensan distinto a él pero son complementarios: “Del otro lado de las palabras hay alguien que las escribió”.

### Compartir

La literatura también es compartir. Durante sus años de formación básica, el



Foto: Juan Antonio López.

### Cátedra José Emilio Pacheco

# Benito Taibo rompe una lanza en favor de la lectura por placer

escritor encontró su nicho. Su grupo de amigos se juntaba para leer, compartir y comentar aquello que les apasionaba. Un momento vital de esas reuniones, recuerda, fue deshacerse de la idea del libro como un objeto sagrado, intocable. Con anotaciones, dobleces y más, el libro pasó a ser un artefacto de uso. Al día de hoy, su biblioteca continúa con este modo de uso.

El escritor argentino Tomás Eloy Martínez pensaba: “Somos, así, los libros que hemos leído. O somos, de lo contrario, el vacío que la ausencia de libros ha abierto en nuestras vidas”. Sobre la formación de la identidad a través de la literatura, Benito Taibo ratifica: “Sin la literatura cojearíamos mucho para llegar a donde queremos estar”.

El paso del tiempo sólo ha esclarecido el camino del escritor como un lector crítico y exigente. Aceptó que se ganó

“el derecho a no terminar un libro”, ya que, por encima del verbo, la lectura debe ser un acto de placer y un encuentro con uno mismo.

El creador de la saga *Mundo sin Dioses* se reconoció también como fanático de las conversaciones casuales en las librerías. “La relación establecida con otros lectores es única, de enorme complicidad, y no puede ser sustituida por nada y de ninguna manera”.

La conferencia formó parte del ciclo de charlas abiertas al público del Diplomado *Intersecciones entre Educación, Mediación y Gestión Cultural: Perspectivas y Expectativas de las Prácticas Lectoras*, de la Cátedra Extraordinaria José Emilio Pacheco. Puede verse en la página de Facebook del programa Universo de Letras. [g](#)

# Realizadores pumas competirán en la edición 63 del Ariel

Siete egresados de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas destacan entre los nominados

RAFAEL PAZ

El próximo 25 de septiembre más de un cineasta puma buscará coronar sus esfuerzos con un Ariel, el máximo premio que otorga la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC) desde su fundación en 1946. La 63 entrega del Ariel será transmitida simultáneamente por Canal 22 y Facebook Live de la AMACC.

129 películas (largometrajes, cortometrajes e iberoamericanas) participaron en el proceso de este año, donde todos los miembros activos de la academia tuvieron oportunidad de votar mediante un sistema desarrollado por la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM.

## Universitarios

Entre las nominaciones hay una amplia presencia de egresados de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC). *Sin señas particulares*, ópera prima de la directora Fernanda Valadez, escrita y producida por Astrid Rondero, registró 16 nominaciones, incluyendo: mejor película, mejor directora, mejor actriz y revelación actoral –Ana Laura Rodríguez y Juan Jesús Varela–, mejor coactuación masculina, mejor música original, mejor maquillaje, mejor sonido –Misael Hernández–, mejor diseño de arte, mejor guion original, mejores efectos visuales, mejores efectos especiales, mejor edición, mejor ópera prima, mejor fotografía.

En entrevista para *Gaceta UNAM*, Rondero explicó que la cinta es una muestra del compromiso ético que tienen los cineastas mexicanos con las víctimas de la

violencia en el país: “Es muy importante. En particular nuestra generación que ha convivido con un país totalmente destruido, generaciones enteras entregadas a la violencia y el narcotráfico, por eso tenemos una obligación ética de contar las historias”.

La guionista y directora Gabriela Ivette Sandoval obtuvo por su parte una nominación a mejor ópera prima por su trabajo en *Ok, está bien*, una comedia negra sobre un treintañero incapaz de madurar, con una fuerte adicción al cine, llamado Mariano.

“Una de las cosas que me encantan es que son dos niños interactuando, Ramiro y Mariano. Uno de ellos se siente intimidado por la presencia del otro, el mayor. Si no sales a la calle y no interactúas es complicado que te conviertas en un hombre. Nos encerramos en la casa a jugar videojuegos o ver películas, escuchando acetatos. Ese tipo de cuestiones. Mariano, a lo mejor en el año 2009, no era tan común, pero ahora estamos llenos de Marianos”, comentó.

Por su parte, Roberto Fiesco, profesor de la ENAC, recibió una nominación en la categoría de mejor cortometraje de ficción por la película *Wheels*, historia de “unos jóvenes que deciden pasar la tarde juntos y compartir sus sueños y su intimidad, a pesar de no conocerse”. Fiesco dijo tras la nominación que “es muy grato ser reconocido, sobre todo por el propio gremio, que es el que vota en el caso del premio Ariel”.

Julián Hernández, también de la ENAC, fue considerado en la categoría de mejor cortometraje de ficción por su proyecto *El día comenzó ayer*, protagonizado por “Orlando, un joven seguro de sí mismo, que intenta que su condición de seropositivo no lo defina. Saúl es inseguro y apenas alcanza a comprender lo que conlleva tener una vida sexual activa. El encuentro accidental entre ambos dará como resultado una nueva forma de ver la vida”.

Además, su largometraje *Rencor tatuado* (2019) fue tomado en cuenta en la terna de mejor maquillaje por el trabajo de Vladimir Amok. Sobre la cinta, Hernández



• Sin señas particulares.

Foto: ENAC.

declaró en entrevista para *Gaceta UNAM* que buscaba “cambiar, darle un giro a todo lo que venía haciendo, desde la forma cinematográfica hasta los temas”.

*Un juguete de madera soñó con barcos de papel*, dirigido por Mauricio Hernández Serrano, competirá en la categoría de mejor cortometraje animado. El filme cuenta la historia de un antiguo ejército de barcos de papel que es esclavizado por la música de un tocadiscos; cuando éste se descompone, los navíos ven la oportunidad de rebelarse.

La realizadora Isabella Ripoll disputará en Ariel a mejor cortometraje documental con *No seré la vida de mi recuerdo*, que trata temas como el acompañamiento femenino, las relaciones familiares, la importancia de reconocer la otredad, el machismo estructural y las posibilidades de vida fuera del ultraje.

*Tu'un Savi* de Uriel López consiguió una nominación en la categoría a mejor cortometraje documental. La cinta es un trabajo muy personal: “A los 15 años abandoné mi hogar en Ñuu Savi, salí y recorrí mundos distintos al mío. Comencé mi formación como documentalista y, tras ello, nació en mí el interés por aprender el idioma que habla mi familia y que me fue prohibido desde la infancia. Ahora que regreso mi padre ha fallecido; y con él su lengua. En este documental hago una búsqueda del tu'un savi (mixteco) a través de sus hablantes”.

El reciente ganador del Oscar Jaime Baksht, quien se formó en las aulas de la Facultad de Ciencias, logró una doble nominación en la categoría de mejor sonido por su trabajo en *Selva tráfica*, de la directora Yulene Olaizola, y *Nuevo Orden*, de Michel Franco.

Finalmente, Valentina Leduc Navarro está nominada en la categoría de mejor edición por el documental *La vocera*, dirigido por Luciana Kaplan. *J*

Dirigirá la entidad académica de 2021 a 2025

## Armando López Leyva, nuevo periodo en el IIS

Ofrece fortalecer al Instituto de Investigaciones Sociales con diálogo y consulta permanente

MIRTHA HERNÁNDEZ

**M**iguel Armando López Leyva fue designado director del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) para un segundo periodo, que abarca de 2021 a 2025.

En ceremonia virtual, la coordinadora de Humanidades de la UNAM, Guadalupe Valencia García deseó éxito a la comunidad de esa entidad académica en esta nueva gestión, luego de haber leído el oficio por el cual el presidente en turno de la Junta de Gobierno, Javier Garciadiego Dantán, anunció la designación de López Leyva.

“Muchas felicidades al Instituto, a la comunidad y desde luego a Miguel Armando López Leyva, le deseo una muy exitosa gestión, que será una continuidad renovada, llena de nuevas ideas y entusiasmo”, dijo.

En tanto, López Leyva refrendó el diálogo franco y sincero con la comunidad como la línea directriz en su gestión. “Para que el diálogo fructifique es necesario saber escuchar a todas y a todos, y conciliar diferencias, sólo así la toma de decisiones tiene sentido y adquiere legitimidad”, expresó.

El diálogo, prosiguió, hace posible corregir el rumbo cuando es debido, aceptar las ideas valiosas que pueden reorientar la acción institucional u optar por rutas alternas.

### Valorar la pluralidad

“Estar abierto a todas las voces y valorar la pluralidad que representa su existencia es fundamental para garantizar la estabilidad interna y convivencia respetuosa” del Instituto con más de 91 años



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

### • Doctor en Ciencias Sociales.

de existencia, con una identidad definida y un destacado reconocimiento por su investigación en Ciencias Sociales.

La consulta a la comunidad en los temas relevantes se realizará bajo diversos mecanismos e iniciará con el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025.

En la ceremonia participaron diversos académicos del IIS como Roger Bartra Muria, doctor *honoris causa* de la UNAM; los investigadores eméritos Carlos Martínez Assad, Julio Labastida Martín del Campo, Gilberto Giménez Montiel; los exdirectores Rosalba Casas Guerrero, Manuel Perló Cohen, entre otros.

### Trayectoria

Miguel Armando López Leyva es doctor en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México.

Ingresó al Instituto de Investigaciones Sociales en junio de 2006. Es Investigador Titular A, Tiempo Completo, definitivo, adscrito al área: Actores y procesos sociales. Es nivel C del Programa de Primas al

Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Sus investigaciones abarcan los temas de democracia y movimientos sociales. Desarrolla los proyectos de investigación individuales: “Consecuencias políticas de los movimientos sociales en la democracia mexicana” y “Calidad de la democracia. Problemas y desafíos”.

Ha publicado dos libros de autoría: *Calidad de la democracia en México: la participación política (2000-2014)* (2017) y *La encrucijada*. Entre la protesta social y la participación electoral (1988) (2007), y uno en coautoría: *Calidad de la democracia en México: la responsividad (2000-2016)* (2019). Ha cocompilado seis libros colectivos, cocompilado uno y compilado uno más; entre los coordinados destacan: *Las izquierdas mexicanas hoy. Las vertientes de la izquierda* (2020) y *El malestar con la representación en México* (2019). Es autor o coautor de 18 capítulos de libro, seis introducciones y 13 artículos en revistas especializadas, entre otros. *g*

MIRTHA HERNÁNDEZ

El futuro de nuestra Universidad y de la nación -representado en los jóvenes universitarios- está cierto, y su progreso en la ciencia, las humanidades, la cultura y el deporte tiene potencialidades enormes, afirmó Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM.

Al encabezar, a distancia, la entrega del Premio al Talento del Bachiller Universitario 2020-2021 aseguró que los jóvenes universitarios “son la muestra, que aun con los pesares y pérdidas sufridas, México tiene una inmensa fortaleza y esta fuerza tiene su mejor expresión en la educación.

“Reciban esta distinción como un reconocimiento de la UNAM por el tesón y la constancia que han mostrado a lo largo de su trayectoria escolar, por su coraje y determinación y por ese ánimo de competir y ganar”, expresó a 58 jóvenes destacados en el certamen, 10 de ellos ganadores.

Acompañado por el secretario general de la Universidad, Leonardo Lomelí Vaneegas, el rector dijo que esperamos muy pronto poder volver, en forma ordenada, gradual y creciente, a la actividad presencial que tanta falta nos hace.

Recordó que han sido muchos meses en los que se ha puesto a prueba la determinación de los universitarios, tanto de los docentes como de los estudiantes.

Hace un año, prosiguió, la emergencia sanitaria por la Covid-19 obligó a suspender este certamen, por lo que hoy se distingue el talento de los bachilleres de 2020 y 2021. Entre ambos ciclos escolares se recibieron más de 200 propuestas, con la intervención de alumnos de los 14 planteles de este nivel educativo.

Es un premio histórico porque su participación significó el esfuerzo adicional de los alumnos y sus maestros para superar la crisis, adaptarse a circunstancias inéditas y continuar con entusiasmo sus estudios y la búsqueda de la superación.

Graue Wiechers agradeció al personal de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) por dar continuidad al premio, y en especial, a los docentes de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), pues gracias a su compromiso con la educación la UNAM fortalece su bachillerato y puede cumplir con su responsabilidad de formar a quienes pronto tomarán las riendas de nuestro país.

El titular de la DGOAE, Germán Álvarez Díaz de León, manifestó que el reconocimiento es una oportunidad para distinguir a quienes con alegría, esfuerzo y compromiso enfrentan retos.

Premio 2020-2021 a bachilleres talentosos

# Educación, inmensa fortaleza de México



Foto: Benjamin Chaires

## • Diez de los universitarios distinguidos.

Aun con pesares y pérdidas, el futuro de la Universidad y del país está cierto con ustedes, dijo el rector Enrique Graue

El galardón fue creado en 2012 y busca alentar a quienes han demostrado talento y valores en: Investigación Científica, Investigación en Humanidades, Creación Artística, Protección al Medio Ambiente y Práctica del Deporte.

Los bachilleres galardonados son jóvenes que en el futuro emprenderán acciones para que nuestra Universidad y nuestra nación sean mejores. Son motivo de satisfacción, alegría y orgullo para autoridades, amigos y familiares; y sin proponérselo son también ejemplo e inspiración para otros jóvenes, externó el funcionario.

Jenifer López Sánchez, alumna del CCH, plantel Vallejo, subrayó que la UNAM brinda inimaginables oportunidades académicas, es un espacio en el que se forman como profesionales y ciudadanos que la sociedad demanda.

José Manuel de la Cruz Saldívar, estudiante de la ENP número 2 Erasmo Castellanos Quinto, destacó: a pesar de las circunstancias impuestas por la pandemia los universitarios no se han detenido y continúan con su desarrollo académico, humanístico y social.

Finalmente, Roberta Orozco Hernández, profesora de la ENP y representante del jurado calificador, expuso que la pandemia por la Covid-19 ocasionó cambios drásticos y desasosiego en la sociedad, que en su juventud ha encontrado fortaleza.

El reconocimiento que hoy se les entrega, agregó, muestra que los estudiantes del bachillerato universitario “poseen gran sensibilidad y compromiso con su entorno y con el contexto en que se desenvuelven. Buscan marcar cambios positivos para mejorar las áreas que les apasionan. Celebramos su juventud, su dedicación, su ánimo y no dejar de lado las actividades que los han hecho merecedores de esta distinción”, dijo.

Los ganadores en Investigación Científica fueron: Manuel Isaías Medina Reyes y José Manuel de la Cruz Saldívar; en Humanidades: Larissa Aimé Caamaño Tena y Diego González Villalobos.

En Creación Artística: Liliana Carrasco Ramírez y Andrea Zepeda Colín; en Protección al Medio Ambiente, Kali Anamim Solorio Osorio y Jenifer López Sánchez; Práctica del Deporte, Lineth Jiménez Hernández y Diana Palafox Martínez.

En el evento también se reconoció a nueve alumnos con mención honorífica. Participaron además los titulares de la ENP y del CCH, María Dolores Valle Martínez y Benjamín Barajas Sánchez, respectivamente; así como directores de los planteles del bachillerato universitario y familiares de los galardonados, entre otros. *J*

Foto: Benjamín Chaires.



● Enrique Bustamante, Enrique Graue, Catalina Stern y Germán Fajardo.

## Fortalecerá la UNAM vínculos con Querétaro

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Enrique Graue Wiechers recibió la visita del gobernador electo del Estado de Querétaro, Mauricio Kuri González, con quien acordó estrechar vínculos académicos, en tecnología e innovación, entre otros.

En la reunión efectuada en la Torre de Rectoría, Graue Wiechers expuso que la UNAM tiene una larga presencia en el estado, a través del *campus* Juriquilla –en el que operan nueve entidades académicas y de investigación–, así como la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Juriquilla.

En tanto, el gobernador electo expresó su interés por hacer mayor sinergia con esta casa de estudios en temas de tecnología e innovación, además de contar con el apoyo de sus investigadores y expertos para hacer frente a retos relacionados con la energía, el agua, la movilidad y el transporte, entre otros. “La UNAM es un orgullo para Querétaro”, remarcó.

El director de la ENES Juriquilla, Raúl Gerardo Paredes Guerrero, refirió que allí se imparten las licenciaturas de Ciencias de la Tierra, Ciencias Genómicas, Ingeniería en Energías Renovables, Negocios Internacionales, Neurociencias, Órtesis y Prótesis y Tecnología. Además, se trabaja en nuevas ofertas innovadoras como Matemáticas para el Desarrollo, así como en la implementación de Ingeniería Aeroespacial.

El rector también estuvo acompañado por el secretario general de la Universidad, Leonardo Lomelí Vanegas, y el secretario administrativo, Luis Álvarez Icaza Longoria, quien explicó el avance en la construcción del Centro de Preservación Documental de la Biblioteca Nacional de México, entre otros proyectos de esta casa de estudios en la entidad.

El gobernador, por la senadora Josefina Vázquez Mota y por Rogelio Vega Vázquez, quien será jefe de la Oficina de la Gubernatura. *g*

# El periodismo científico, indispensable para replicar la verdad: Enrique Graue

Signó un convenio de colaboración con el Instituto Global de Comunicación y Expresión Pública

MIRTHA HERNÁNDEZ

El periodismo científico tiene un efecto replicador de la verdad y durante la actual pandemia ha sido claro que decir la verdad con evidencias científicas y transmitir información fundamental de salud ha sido realmente importante, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

Al signar un convenio de colaboración con el presidente del Instituto Global de Comunicación y Expresión Pública, Enrique Bustamante Martínez, señaló que en nuestro país no siempre se difunden de manera adecuada los conocimientos científicos y sociales, por ello es necesario saber comunicarlos, así como apoyar el periodismo científico.

“Eso es lo que se ha venido haciendo en el instituto, trabajar por México, por nuestra región latinoamericana y por Iberoamérica”, añadió Graue durante la firma del documento, efectuada de manera presencial en la Torre de Rectoría.

Este trabajo confirma la importancia que tiene la educación superior y la investigación, agregó el rector.

El convenio entre ambas instituciones establece fortalecer la vinculación y colaboración para el desarrollo conjunto de actividades académicas, científicas y culturales que promuevan el valor de la educación, la capacitación y la docencia, en espacios físicos, virtuales e híbridos.

Bustamante Martínez expuso que desde hace varios años el instituto lleva a cabo talleres de capacitación a comunicadores, en colaboración con entidades de esta casa de estudios y sus especialistas reconocidos. El año pasado, debido a la pandemia de la Covid-19, el taller efectuado con las facultades de Medicina, Ciencias y Derecho se realizó vía remota, y permitió capacitar a cerca de 200 periodistas de 14 países; de México, España y toda Latinoamérica.

“Sabemos bien que hoy vivimos tiempos complejos, en los que en paralelo a la pandemia corre la llamada infodemia, que desafortunadamente ha crecido tanto y ha causado, incluso, muertes en el mundo a causa de la entrega de información equivocada, de las denominadas *fake news*.”

Por ello, aseveró, los talleres de periodismo científico desarrollados conjuntamente logran generar un impacto positivo en el actuar profesional de cientos de comunicadores de Iberoamérica.

La directora de Ciencias, Catalina Stern Forgach, coincidió en relevancia de que los periodistas transmitan el saber científico e información confiable. Por ejemplo, en la actual pandemia ha sido importante difundir medidas para cuidarse, como es el uso del cubrebocas.

El director de Medicina, Germán Fajardo Dolci, mencionó que el documento formaliza acciones que se realizan desde hace varios años, y en los últimos cuatro los talleres se han enfocado en temas de salud y se sumaron académicos de Ciencias y Derecho, para formar mejor a los periodistas que ayuden a la población a discernir entre lo que es cierto y lo que no. *g*

## ACUERDO POR EL CUAL SE CANCELA EL SEMINARIO UNIVERSITARIO DE GEOPATRIMONIO Y GEOPARQUES (SUGEO)

**Dr. Enrique Luis Graue Wiechers**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

### CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que el 10 de agosto de 2017 se publicó en *Gaceta UNAM* el Acuerdo por el que se crea el Seminario Universitario de Geopatrimonio y Geoparques (SUGEO) con el objeto de fortalecer los debates académicos en torno a temas relativos al geopatrimonio y a los geoparques, coordinar las iniciativas de los geoparques mexicanos, favorecer su desarrollo y fomentar las relaciones entre sus miembros, a través de la organización de eventos y proyectos comunes, y promover la cooperación internacional con los geoparques mexicanos.

Que la Universidad es una Institución en constante transformación, cuya estructura se modifica para adaptarse a los requerimientos que demanda el crecimiento y desarrollo de esta Casa de Estudios.

Que es necesario innovar los seminarios universitarios en estricto apego al orden jurídico universitario, para responder a las necesidades académicas con la optimización de recursos y la reorganización de estructuras y funciones de dichos seminarios, de acuerdo con su naturaleza y objetivos.

En razón de lo anterior, en el marco de los procesos destinados a revisar, adecuar y fortalecer las labores académicas en la Universidad, he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se cancela el Acuerdo por el que se crea el Seminario Universitario de Geopatrimonio y Geoparques (SUGEO).

**SEGUNDO.** La Coordinación de la Investigación Científica asumirá y dará continuidad a las actividades, proyectos y funciones que desempeñaba el SUGEO y fomentará la participación de la comunidad universitaria en el desarrollo de los Geoparques.

**TERCERO.** Los recursos humanos, financieros y materiales del SUGEO se transfieren a la Coordinación de la Investigación Científica.

**CUARTO.** Los proyectos y las obligaciones que se encuentren pendientes a la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo, deben concluirse conforme a las disposiciones vigentes al momento en el que se iniciaron.

**QUINTO.** Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.

### TRANSITORIO

**Único.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 26 de agosto de 2021

El Rector

**Dr. Enrique Luis Graue Wiechers**



## PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA DE LA UNAM

### *Convocatoria para la novena etapa del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera de la UNAM*

#### BASES

1. Podrá participar el personal académico de tiempo completo, incluidos las y los profesores e investigadores de carrera, así como las y los técnicos académicos ordinarios que tengan al menos **70 años** de edad, o que los cumplan antes del 1º de enero de **2022**. Además, deberán contar con un mínimo de **25 años** de antigüedad académica **ininterrumpida** en la UNAM y, al menos durante los últimos **siete años**, haberse desempeñado como personal académico de tiempo completo. Asimismo, los académicos participantes deberán reunir los requisitos para optar por la pensión de retiro por jubilación o por edad y tiempo de servicio.
2. Con el propósito de continuar con este Subprograma institucional estratégico, y respetando las medidas de austeridad y el programa de racionalidad presupuestal, en esta ocasión (novena etapa) **se ofertará un total de 100 lugares**, garantizando un porcentaje mínimo del 30% para el sector de 76 años en adelante, con base en la composición demográfica de la plantilla académica que potencialmente se puede incorporar al mismo, en apego a los principios de Derecho de independencia, autonomía y seguridad social de las personas mayores, de conformidad con la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
3. Los lugares se asignarán en el orden de registro de las y los académicos ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), según lo mencionado en el punto anterior.
4. Adicionalmente a la pensión otorgada por el ISSSTE o a los recursos de su AFORE, las y los académicos recibirán los siguientes beneficios:
  - a) El pago único de la gratificación por jubilación al que tienen derecho de conformidad con la cláusula 76 y los conceptos contemplados en la cláusula 83 numeral I inciso b) y numeral II, ambas del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico;
  - b) Una renta mensual vitalicia contratada por la UNAM con una aseguradora privada, cuyo monto será de **\$27,860.00** (veintisiete mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), cantidad que se actualizará anualmente conforme a la Unidad de Medida y Actualización (UMA) establecida por el INEGI; y
  - c) Un servicio vitalicio de protección de gastos médicos mayores, en idénticas condiciones a las que gozan las y los académicos en activo.
5. Las y los interesados deberán **solicitar su registro** en el Subprograma **del 23 al 27 de agosto de 2021**, enviando un correo electrónico al Departamento de Reconocimientos de la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la DGAPA, **a la siguiente dirección: [revoltc@dgapa.unam.mx](mailto:revoltc@dgapa.unam.mx)**

#### Disposiciones complementarias

1. Lo previsto en la presente Convocatoria se regirá por las Normas Complementarias del **Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera de la UNAM** que se expidan para tal efecto y que serán publicadas en el portal de la DGAPA (<http://dgapa.unam.mx>).
2. Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria, será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con la Oficina de la Abogacía General.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 23 de agosto de 2021  
El Secretario General

**Doctor Leonardo Lomelí Vanegas**



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría General**  
**Dirección General de Asuntos del Personal Académico**  
**Iniciativa para el Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato**  
**INFOCAB**  
**Convocatoria 2022**  
**Proyectos nuevos**

Con el propósito de promover estrategias que fortalezcan la carrera académica de los docentes en el bachillerato universitario en beneficio del alumnado, tanto de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) como de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), la UNAM convoca al personal académico de ese nivel académico, contratado de forma definitiva, interina o a través del artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) y con nombramiento de: 1) profesora o profesor de carrera de tiempo completo o de medio tiempo -asociado o titular-; 2) técnica o técnico académico titular de tiempo completo y de medio tiempo, o 3) profesora o profesor de asignatura definitivo con 15 horas o más de clase asignadas por los consejos técnicos de sus entidades, a presentar proyectos de acuerdo con las siguientes:

#### Bases

##### **Características de los proyectos**

1. Los proyectos podrán tener duración de uno o dos periodos anuales, sin posibilidad de prórroga.
2. Los proyectos necesariamente estarán vinculados al plan de desarrollo de la entidad académica y deberán fundamentarse académica y metodológicamente, así como circunscribirse en alguna de las cuatro líneas temáticas siguientes:
  - a) **Actividades colegiadas** derivadas del trabajo de grupos de profesorado que analicen, discutan y generen propuestas para modificar planes de estudio, prácticas docentes o métodos didácticos.
  - b) **Actividades de innovación y creatividad** basadas en los conocimientos, experiencias, expresión y creatividad de las y los profesores al producir materiales didácticos novedosos, diseñar nuevas prácticas de laboratorio, desarrollar estudios concretos sobre algún aspecto de la enseñanza o generar e incorporar nuevas tecnologías con el apoyo de las áreas especializadas de la UNAM, incidiendo en el avance del mejoramiento de la enseñanza y del aprendizaje, así como de la calidad del proceso educativo.
  - c) **Actividades extracurriculares** que instrumenten procesos de enseñanza-aprendizaje en los que la o el profesor: convoque, integre y coordine a un grupo de alumnas y alumnos en la consecución de un proyecto que amplíe, concrete o contextualice el conocimiento de la disciplina que imparte; o realice actividades sociales y recreativas tradicionales que contribuyan a que el alumnado, por un lado, complemente su formación académica y, por el otro, desarrolle habilidades para la vida, como sería la formación de seres humanos resilientes.
  - d) **Actividades de intercambio académico** con instituciones del nivel medio superior, tanto nacionales como extranjeras, públicas o privadas, con las que haya convenio de colaboración con la UNAM. El objetivo es fortalecer el desarrollo docente intercambiando experiencias con nuevos métodos para solucionar problemas en circunstancias educativas tanto similares como diferentes, al interactuar con maneras distintas de pensar en el ámbito cultural en que se desarrollan. Lo anterior permitirá incrementar la tolerancia, la comprensión hacia la diversidad y ampliar sus horizontes en distintos ámbitos.
3. En cualquiera de estas líneas temáticas, se privilegiarán las propuestas más originales que contribuyan a innovar o mejorar la modalidad mixta de enseñanza y aprendizaje en el bachillerato o que propongan la elaboración de libros de texto para el nivel bachillerato de forma conjunta entre el profesorado de ese nivel y/o personal de investigación de la disciplina de que se trate.
4. Las propuestas deberán contar con el aval del titular del plantel, en el que se establezca el compromiso de otorgar los apoyos de infraestructura y soporte institucional necesarios para el desarrollo adecuado del proyecto, así como para precisar su pertinencia con el Plan de Desarrollo de la entidad.
5. Las propuestas deberán incluir los siguientes elementos: síntesis, planteamiento del problema, objetivos, metodología, productos y actividades, metas por año, impacto de los productos y actividades generados, infraestructura y apoyo institucional, y requerimientos y justificación financieros.
6. Los proyectos deberán contemplar la generación de productos y actividades, tales como:
  - a) Artículos, libros, manuales y guías;
  - b) Libros de texto acordes con los planes y programas de estudio del bachillerato vigentes;
  - c) Materiales didácticos con o sin tecnología (juegos, tutoriales, aplicaciones digitales, libros electrónicos, sitios Web, MOOC, etcétera);
  - d) Actividades de formación de recursos humanos (cursos, talleres, prácticas de campo, etcétera), y



- e) Otros productos que contribuyan a la innovación educativa y al mejoramiento de la enseñanza.

#### **Productos derivados de los proyectos**

7. Todos los productos generados serán propiedad de la UNAM, respetando los derechos de autor correspondientes, y deberán incorporarse, debidamente curados, en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), o en algún repositorio de la entidad académica, según aplique:
  - La Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) (<http://www.rua.unam.mx/>) almacena materiales didácticos digitales cuyo contenido está vinculado con los planes y programas de estudio actuales. Es administrada por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC). Para asegurar la pertinencia y calidad de los productos que se integrarán a la RUA, será necesario contar con el aval de personas expertas convocadas por la DGTIC.
  - Repositorio de la entidad académica. Para integrar un recurso deberá seguirse el procedimiento que establezca la normativa interna.
8. En el informe final, la o el responsable del proyecto deberá comunicar al Comité de Evaluación correspondiente si entrega la versión final del producto, susceptible de ser utilizada por el alumnado o el personal académico e integrada en los repositorios universitarios correspondientes.
9. Con el fin de difundir los resultados y los productos derivados del proyecto en beneficio de la comunidad universitaria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) podrá solicitar a las y los responsables del proyecto el uso compartido de los productos en la misma entidad académica en que se desarrolló el proyecto o en otra entidad universitaria. Asimismo, para promover la difusión de los productos se contará con el apoyo de las y los titulares de los planteles.
10. Todos los productos derivados de los proyectos deberán otorgar reconocimientos a la INFOCAB con la siguiente leyenda: 'Trabajo realizado con el apoyo de UNAM-DGAPA-INFOCAB', y la clave del proyecto o, en el caso de que el producto se desarrolle en idioma extranjero, deberá incluirse la traducción de la citada leyenda en la lengua que se trate.

#### **Recursos financieros de los proyectos**

11. El monto anual de los proyectos INFOCAB podrá ser hasta de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos M.N.), y se asignará en función de la opinión de los Comités de Evaluación correspondientes, los que tomarán en consideración la justificación académica y financiera, el impacto potencial de las contribuciones propuestas para resolver una problemática educativa institucional, así como los recursos presupuestales disponibles.
12. Las y los responsables académicos deberán incluir en su solicitud la planeación y justificación de los recursos

financieros necesarios para cada uno de los periodos que durará su proyecto, asegurando el uso racional de los mismos y atendiendo las disposiciones administrativas establecidas por la UNAM para cada partida presupuestal solicitada (de acuerdo con las Reglas de Operación de la INFOCAB).

13. Los recursos de la INFOCAB se asignarán en las siguientes partidas presupuestales:
  211. Viáticos para el personal
  212. Pasajes aéreos
  214. Gastos de intercambio
  215. Gastos de trabajo de campo
  218. Otros pasajes
  222. Edición y digitalización de libros y revistas
  223. Encuadernaciones e impresiones
  231. Servicios de mantenimiento de equipo de laboratorio y diverso
  233. Servicios de mantenimiento para equipo de cómputo
  243. Otros servicios comerciales
  248. Cuotas de afiliación e inscripción
  249. Licencias de sistemas informáticos
  411. Artículos, materiales y útiles diversos
  416. Animales para experimentación, investigación y bioterio
  512. Equipo e instrumental
  514. Equipo de cómputo
  521. Libros
  523. Revistas técnicas y científicas
  531. Animales para rancho y granja
14. En la captura en línea del proyecto se deberán incluir necesariamente las cotizaciones correspondientes a las partidas 222, 223, 231, 233, 243, 249, 512, 514 y 521 para apoyo a los Comités de Evaluación. Para el caso de la partida 249 se requiere además la carta de no disponibilidad de software otorgada por la DGTIC.
15. En el caso de proyectos aprobados por dos periodos anuales, el Comité de Evaluación correspondiente asignará los recursos financieros para ambos periodos conforme a las políticas presupuestales de la UNAM. Los recursos aprobados para el segundo periodo se entregarán en el año que corresponda.
16. Los recursos financieros asignados al proyecto deberán ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados, de acuerdo con las disposiciones administrativas de la UNAM y no podrá solicitarse su resguardo para el siguiente año.
17. Los recursos financieros asignados en la partida 222 Edición y digitalización de libros y revistas se dirigirán exclusivamente y sin excepción a la publicación de las obras en medios electrónicos para facilitar la difusión al alumnado y para proteger al medio ambiente. Asimismo, en proyectos de dos periodos, sin excepción se autorizarán los recursos de esta partida para el segundo año. Para las ediciones de libros, se deberá contar con la evaluación positiva del Comité Editorial de la entidad académica correspondiente, o del Comité Editorial de la DGAPA, si no cuenta con uno.

18. Únicamente se podrán realizar adecuaciones presupuestales (transferencias) entre partidas autorizadas, en los casos en que la justificación presentada por la o el responsable del proyecto favorezca el desarrollo de éste y que no contravengan las observaciones y asignaciones del Comité de Evaluación correspondiente, la normativa universitaria vigente (Políticas y Normas de Operación Presupuestal de la UNAM) ni las especificaciones de las Reglas de Operación de la INFOCAB.
19. El desarrollo y administración de los proyectos, así como la aplicación de los recursos financieros estarán sujetos a las Reglas de Operación de la INFOCAB y a la Carta Compromiso generada por la DGAPA. Si el proyecto resulta apoyado, la carta compromiso, que incluye el desglose del presupuesto autorizado, el dictamen del proyecto y la notificación del resultado de la evaluación, serán enviados a la entidad de adscripción de la o el responsable del proyecto para su conocimiento y la obtención de la firma autógrafa en la carta compromiso, la cual deberá devolver a la DGAPA.
20. Una vez transferidos los recursos financieros del proyecto a la entidad académica de la o el responsable, corresponde exclusivamente a éste y al secretario o jefe administrativo, el adecuado ejercicio presupuestal de acuerdo con lo asignado por los Comités de Evaluación correspondientes y el dictamen del proyecto.

#### **Responsable y Participantes**

21. Podrá fungir como responsable de proyecto, el personal académico del nivel bachillerato de la UNAM contratado de forma definitiva, interina o a través del artículo 51 del EPA. Las y los responsables de proyectos INFOCAB deberán contar con nombramiento de: 1) profesora o profesor de carrera de tiempo completo o de medio tiempo -asociado o titular-; 2) técnica o técnico académico -titular-; o 3) profesora o profesor de asignatura definitivo con 15 horas o más de clase asignadas por el consejo técnico de su entidad académica. Además, deberá contar con productividad académica de calidad y reciente (últimos cinco años), comprobable.
22. Las y los responsables deberán cumplir con el artículo 60 del EPA, en lo correspondiente a tener sus programas de labores e informes de actividades anuales aprobados por el consejo técnico respectivo (últimos tres años).
23. Las y los académicos no podrán ser responsables de más de un proyecto. El personal académico contratado a través del procedimiento dispuesto en el artículo 51 del EPA únicamente podrá someter proyectos de duración de un periodo anual.
24. Las y los responsables que renuncien a su participación en un proyecto vigente no podrán presentar ninguna solicitud de proyecto nuevo dentro de las siguientes convocatorias mientras dure la vigencia del proyecto al que renunciaron.
25. La persona titular de la entidad académica designará a un funcionario Enlace INFOCAB ante la DGAPA, quien tendrá la responsabilidad de facilitar la comunicación entre las y los responsables de proyectos de su entidad académica y los funcionarios de la DGAPA, con el fin de apoyar la adecuada gestión académica y administrativa de los proyectos.

#### **Comités de Evaluación, Comités de Reconsideración y Comité Técnico de la INFOCAB**

26. Se contará con cuatro Comités de Evaluación uno por cada área del conocimiento: I) Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías; II) Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; III) Ciencias Sociales; y IV) de las Humanidades y de las Artes.
27. Los Comités de Evaluación están conformados por cinco integrantes del personal académico, titulares con reconocida trayectoria y de alta calidad en su disciplina: uno nombrado por el Secretario General; uno designado por el Consejo Técnico de la ENP; uno designado por el Consejo Técnico del CCH; uno designado por el Consejo Académico del Bachillerato, uno designado por el Consejo Académico de Área correspondiente. En caso necesario y en función del número de proyectos a evaluar, o por la necesidad de incluir especialistas en las disciplinas en las que se inscriban los proyectos, se podrá ampliar el número de integrantes; su designación provendrá del Comité Técnico de la INFOCAB, cuidando que se encuentren representadas las diversas disciplinas que integran el área.
28. Las responsabilidades de los integrantes de los Comités de Evaluación son: evaluar los proyectos nuevos de acuerdo con los criterios y elementos establecidos en el numeral 39 de la presente convocatoria; calificar las propuestas de proyectos nuevos conforme al cuestionario de evaluación; evaluar los resúmenes de actividades e informes finales; y emitir y firmar los dictámenes de los proyectos debidamente fundados.
29. Los Comités de Reconsideración son cuatro, uno por cada área de conocimiento: I) Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías; II) Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; III) Ciencias Sociales; y IV) de las Humanidades y de las Artes.
30. Cada Comité de Reconsideración está conformado por tres integrantes del personal académico designados por la DGAPA, de entre las y los evaluadores que hayan formado parte de Comités de Evaluación en años anteriores, o de reconocida trayectoria.
31. Las responsabilidades de los Comités de Reconsideración son: evaluar las solicitudes de recurso de reconsideración de proyectos nuevos y de informes finales; y emitir y firmar los dictámenes finales de los proyectos debidamente fundados.



32. Tanto los Comités de Evaluación como los de Reconsideración realizan su trabajo de valoración de forma autónoma, objetiva y neutral, y son los únicos responsables de evaluar los proyectos y emitir los dictámenes.

33. El nombramiento de integrante de los Comités de Evaluación y de Reconsideración tendrá una duración de dos años. Al término, los evaluadores podrán ser ratificados por la instancia que los nombró por un periodo igual o ser sustituidos por un nuevo representante. Los integrantes permanecerán en funciones plenas hasta que ocurra su sustitución y el nuevo miembro entre en funciones.

34. Cada Comité de Evaluación y de Reconsideración contará con un evaluador que fungirá como presidente, quien será designado por el resto de los integrantes y tendrá voto de calidad en caso de empate.

35. En caso de un potencial conflicto de interés cuando un proyecto sea propuesto por algún integrante de los Comités de Evaluación, éste deberá ausentarse y podrá ser sustituido por un evaluador externo que participe en la evaluación correspondiente.

36. En el caso de que un comité evaluador considere que un proyecto no es de su competencia, propondrá a la DGAPA el cambio de área.

37. El Comité Técnico de la INFOCAB está integrado por la persona titular de la Secretaría General de la UNAM, quien lo preside; las y los titulares de las Direcciones Generales de la ENP y del CCH; las y los coordinadores de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato; las y los presidentes de los Comités de Evaluación; y por el titular de la DGAPA, quien funge como secretario.

38. Como última instancia, el Comité Técnico de la INFOCAB tiene la facultad de ratificar o rectificar el resultado de los dictámenes emitidos por los Comités de Evaluación correspondientes y, en su caso, los dictámenes de reconsideración, así como de aprobar el presupuesto de los proyectos.

### **Evaluación del proyecto**

39. Además del cumplimiento de las bases de la presente Convocatoria, los comités tomarán en cuenta los siguientes criterios para valorar los proyectos:

- Calidad del proyecto y su contribución al mejoramiento o innovación de la educación;
- Atención a alguna o varias líneas temáticas presentadas en los lineamientos de esta Convocatoria;
- Pertinencia del equipo de trabajo -responsable y participantes-, en términos de trayectoria académica y actividades a realizar, y
- Viabilidad y coherencia del protocolo que deberá incluir los siguientes elementos: síntesis, planteamiento del problema, objetivos, metodología, productos y actividades, metas por año, impacto de los productos y actividades generados,

infraestructura y apoyo institucional, y requerimientos y justificación financieros.

### **Duración de los proyectos**

40. Los proyectos podrán tener duración de uno o dos periodos anuales, y las evaluaciones correspondientes se realizarán de la siguiente forma:

#### *a) Proyectos a un periodo anual*

Se asignarán los recursos financieros que los Comités de Evaluación determinen para el único periodo solicitado, de acuerdo con las políticas presupuestales de la UNAM. Al concluir el proyecto, la o el responsable deberá de entregar un informe final durante el primer trimestre del 2023. Para la aprobación del informe final los Comités de Evaluación y, en su caso, los de Reconsideración, procederán a realizar la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas que el académico debe presentar en calidad de informe final, mismo que deberá ser congruente con la entrega de los productos comprometidos.

Si la o el responsable no entrega el informe final y los productos en tiempo y forma, o habiendo entregado lo anterior oportunamente resulte no aprobatorio, no podrá participar en la siguiente convocatoria de la INFOCAB. No obstante, deberá entregar los productos comprometidos para estar en posibilidad de cerrar el expediente del proyecto y participar en una convocatoria INFOCAB posterior.

#### *b) Proyectos a dos periodos anuales*

Se asignarán los recursos financieros que los comités de evaluación determinen para los dos periodos respectivos, de acuerdo con las políticas presupuestales de la UNAM. Para ejercer los recursos asignados en el segundo periodo correspondiente al año 2023, se deberá haber ejercido un avance significativo de los recursos financieros correspondientes al primer año, acorde a la planeación del gasto que la o el académico realizó.

En el primer trimestre del 2023, la o el responsable deberá ingresar al Sistema de Gestión Electrónica (GeDGAPA) un resumen de las actividades realizadas hasta esa fecha, que deberá corresponder con las metas comprometidas y con el ejercicio de los recursos financieros. Los Comités de Evaluación revisarán el resumen de actividades y emitirán el dictamen correspondiente, el cual se hará del conocimiento de la o el responsable con la finalidad de que atienda las observaciones realizadas en el desarrollo restante del proyecto, e incluya los resultados en el informe final.

En el caso de que no se entregue el resumen de actividades, se cancelará el proyecto, y la o el responsable no podrá participar en la siguiente convocatoria de la INFOCAB. No obstante, deberá entregar los productos comprometidos para el primer periodo anual de proyecto con el fin de estar en posibilidad de participar en una convocatoria INFOCAB posterior.

Al concluir el proyecto, la o el responsable deberá entregar un informe final durante el primer trimestre del 2024. Para la aprobación del informe final, los Comités de Evaluación y, en su caso, los de Reconsideración, procederán a realizar la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas que la o el responsable presente en calidad de informe final, mismo que deberá ser congruente con la entrega de los productos comprometidos.

Si la o el responsable no entrega el informe final y los productos en tiempo y forma, o habiendo entregado lo anterior oportunamente resulte no aprobatorio, no podrá participar en la siguiente convocatoria INFOCAB. No obstante, deberá entregar los productos comprometidos de los dos periodos anuales para estar en posibilidad de cerrar el expediente del proyecto y participar en una convocatoria posterior del Programa.

#### **Solicitud de ingreso**

41. Las solicitudes deberán ingresarse al Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA en la dirección <http://dgapa.unam.mx>. El sistema estará abierto a partir del **23 de agosto** y hasta las 24:00 horas del **24 de septiembre de 2021**.
42. Las y los responsables registrarán a las y los académicos participantes y deberán entregar las cartas compromiso firmadas que describan las actividades a desarrollar en el proyecto. En la liga [http://dgapa.unam.mx/images/infocab/2022\\_infocab\\_carta\\_compromiso\\_academico\\_participante.doc](http://dgapa.unam.mx/images/infocab/2022_infocab_carta_compromiso_academico_participante.doc) aparece un modelo de esta carta. Los documentos deberán adjuntarse en línea en el proceso de captura de la solicitud.
43. En la constancia de envío se deberá manifestar que el proyecto propuesto es pertinente, que responde a una problemática educativa real, identificada y compartida entre áreas, divisiones, departamentos o colegios dentro de la entidad académica, y que es consistente con el PDI y el Plan de Trabajo de la entidad. Además, deberá incluir la firma autógrafa de la persona titular de la entidad académica o dependencia correspondiente, que haga constar que el proyecto recibirá apoyo académico, administrativo y de infraestructura para su desarrollo.
44. La constancia de envío del proyecto con las firmas solicitadas se podrán enviar en archivo escaneado a las oficinas de la Dirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, a través de la cuenta de correo electrónico [infocab@dgapa.unam.mx](mailto:infocab@dgapa.unam.mx), a partir del 23 de agosto y hasta las 15:00 horas del **29 de septiembre de 2021**.

#### **Resultados de la evaluación**

45. Los resultados de la evaluación serán notificados de forma oficial a partir del **12 de noviembre de 2021**, por vía electrónica en la página de Internet de la DGAPA (<http://dgapa.unam.mx>), por lo que la o el responsable deberá consultarlos, **ingresando** con su nombre de usuario y contraseña.

#### **Recurso de reconsideración**

46. La o el responsable de un proyecto con un dictamen desfavorable podrá solicitar la reconsideración de este a partir de la fecha de la notificación electrónica en la página de Internet de la DGAPA **del 12 al 24 de noviembre de 2021** hasta las 24:00 horas.
47. Para evaluar una solicitud de reconsideración de un proyecto, los comités de reconsideración tomarán en cuenta única y exclusivamente la documentación presentada originalmente. Sólo se aceptarán aclaraciones a la solicitud original y al dictamen, por lo que no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional, a excepción de que dichos comités lo requieran.
48. Los dictámenes de los comités de reconsideración serán inapelables.
49. Los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del **14 de enero de 2022**, en la página de Internet de la DGAPA.

#### **Situaciones no previstas**

50. El Comité Técnico de la INFOCAB decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en el funcionamiento y la normatividad de la INFOCAB.

#### **Transitorios**

Primero. Los proyectos INFOCAB correspondientes a la presente Convocatoria 2022 se registrarán conforme a las disposiciones contenidas en la misma, así como en sus Reglas de Operación, a partir del día siguiente de la publicación en *Gaceta UNAM*.

Segundo. Los proyectos INFOCAB correspondientes a las convocatorias 2020 y 2021 se registrarán conforme a los contenidos normativos de las citadas convocatorias.

Para más información sobre la INFOCAB, puede consultar la página <http://dgapa.unam.mx>, comunicarse por correo electrónico a [infocab@dgapa.unam.mx](mailto:infocab@dgapa.unam.mx), o a los teléfonos 5622-0793 y 5622-0755.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 23 de agosto de 2021.

**Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido**  
Director General

**Esta información está también disponible en el sitio web institucional de la DGAPA, dirección electrónica: [http://dgapa.unam.mx/images/infocab/2022\\_infocab\\_convocatoria.pdf](http://dgapa.unam.mx/images/infocab/2022_infocab_convocatoria.pdf)**



Foto: Jacob Villavicencio.

## Juegos Paralímpicos

# Tokio 2020, ilusión renovada en judo por bicampeonatos

Hilario Ávila, entrenador de la Universidad Nacional, logró oro en Río 2016 con Lenia Ruvalcaba y su hijo Eduardo Ávila

La máxima competencia deportiva para los atletas paralímpicos comenzó este 24 de agosto en los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, evento que se pospuso debido a la pandemia por la Covid-19.

El Nippon Budokan es el recinto que alberga a las federaciones de artes marciales japonesas y será una de las sedes más representativas en la justa. Ahí competirán los discípulos del en-

trenador de judo de la UNAM, Hilario Ávila Mejía, quien estaría ante su última participación en el magno evento.

“Acudir al Budokan es la culminación de un trabajo de muchos años, es un lugar muy emblemático para nuestro deporte, ya que es la casa de las artes marciales en Japón”, asevera Ávila Mejía. “Sería mi última actuación como entrenador nacional de judo adaptado y espero cerrarla con broche de oro para después seguir compartiendo lo aprendido en la Universidad Nacional,

*“Acudir al Budokan es la culminación de un trabajo de muchos años, es un lugar muy emblemático para nuestro deporte”*

dar resultados en esta casa de estudios y demostrar lo que pueden hacer los judokas universitarios en eventos nacionales e internacionales”.

Los pupilos del sensei auriazul en la delegación mexicana son su hijo Eduardo Ávila Sánchez y la jalisciense Lenia Ruvalcaba Álvarez, quienes clasificaron como los segundos mejores del mundo en sus categorías, -81 kilogramos y -70 kilogramos, respectivamente, según el *ranking* mundial de la Federación Internacional de Deportes para Ciegos.

En Río de Janeiro, ambos tocaron el Olimpo al ganar la medalla áurea, teniendo a Hilario Ávila como entrenador, por lo cual el sensei puma quiere repetir los mismos logros en esta edición que se celebra en Japón.

Ávila Mejía no olvida a esta casa de estudios y expresa su agradecimiento por tener durante 40 años a la UNAM a su lado. “Mi formación ha sido siempre universitaria, primero en la carrera en la cual me preparé como ingeniero geólogo y también fue aquí donde me hice entrenador de judo con cursos enfocados en la disciplina deportiva. Todo ese conocimiento y aprendizaje se ve reflejado en este camino hacia Tokio”, asegura quien recibió el Premio Nacional del Deporte en gran medida por sus resultados en Río de Janeiro.

### La cuna de las artes marciales

Eduardo Ávila Sánchez, exalumno de la Facultad de Química y actual integrante de la Asociación de Judo de la UNAM, clasificó a los Paralímpicos de Tokio tras obtener un bronce en el Grand Prix Bakú, celebrado en Azerbaiyán, y una presea de plata en el Grand Prix Warwick, en Gran Bretaña, mientras que Lenia Ruvalcaba, judoka integrante de la Asociación de Judo Adaptado de Jalisco, y quien entrena en el dojo universitario desde hace ocho años, obtuvo un quinto lugar en Bakú y oro en Warwick.

“Tomo toda esta situación de la pandemia como una oportunidad para regresar más fuerte física y psicológicamente, dar todo el esfuerzo, sudor y lágrimas para lograr una medalla en el Budokan en Tokio, la cuna de mi deporte”, dijo Eduardo Ávila recientemente acerca de la justa veraniega.

Las competencias de judo se efectuarán entre el 27 y el 29 de agosto. Hilario Ávila busca que sus discípulos ganen los tres combates necesarios para estar en las finales, cerca del objetivo común: medalla de oro para México. *g*

NEFTALÍ ZAMORA

Rebeca Camacho, especialista en nutrición, destacó la importancia de abandonar el hábito de permanecer sentados, principalmente durante el encierro

**D**ebido al confinamiento necesario para evitar una mayor propagación del virus SARS-CoV-2 y sus distintas variantes, la sobrealimentación, el sedentarismo y su relación con el aumento del peso corporal se han manifestado como un factor de riesgo para la salud de las personas en el ámbito global, particularmente en México, uno de los países con más altos índices de obesidad.

“Comer de más, ingerir calorías en exceso y no moverse podría incrementar incluso un kilogramo de peso corporal al mes. Estar sentados durante un tiempo prolongado es lo que nos ha llevado a subir de peso, sobre todo en el encierro”, afirmó Rebeca Camacho Trujillo, licenciada en Nutrición adscrita a la Dirección de Medicina del Deporte de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), durante una charla transmitida por Facebook Deporte UNAM.

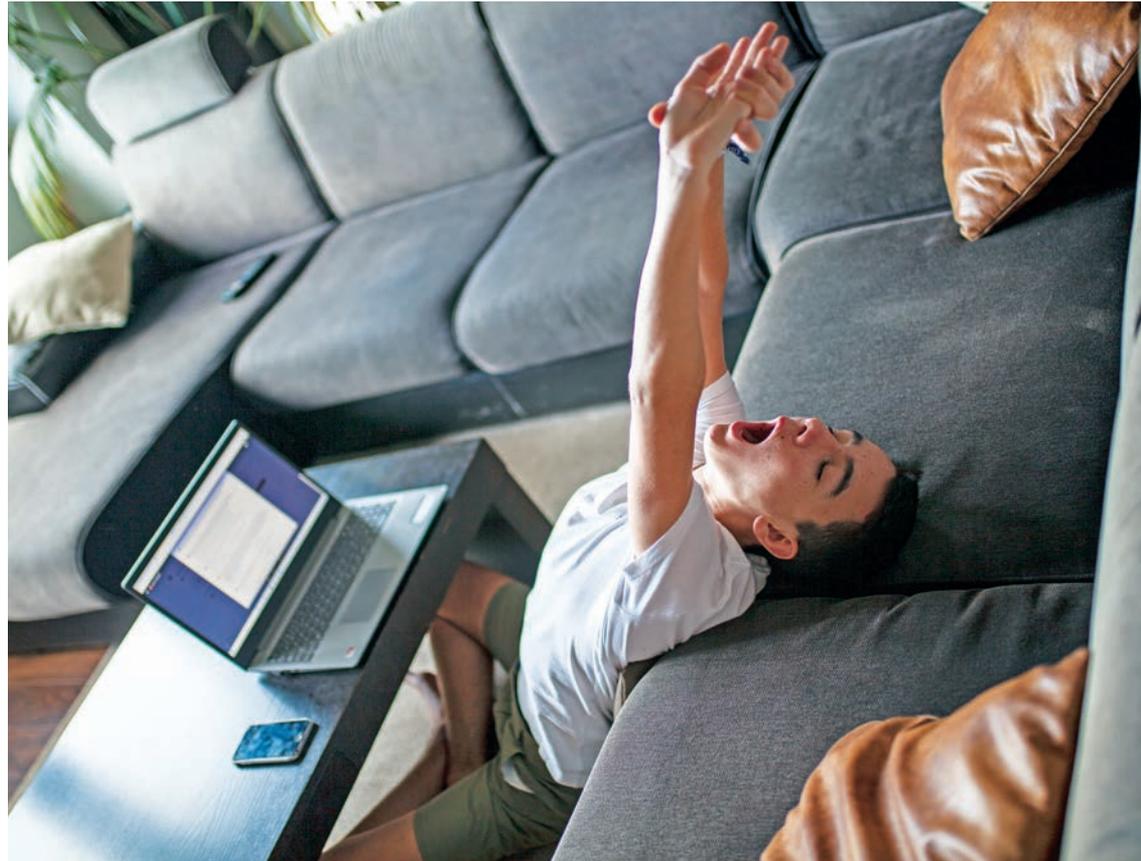
La especialista aconsejó realizar ajustes en la actividad diaria. “O comemos menos o nos movemos más. Simplemente estar de pie es la diferencia. Es indispensable abandonar el hábito de estar sentados”.

Rebeca Camacho también dijo que hay que consumir líquidos, a pesar de la disminución de actividad durante el aislamiento social, ya que, en caso de no hacerlo, se pueden presentar problemas de concentración, memoria, destreza y capacidad de respuesta intelectual. “Aun estando dentro de casa, necesitamos hidratarnos adecuadamente”.

De manera puntual, la experta comentó que, en promedio, una mujer adulta necesita consumir alrededor de 2.72 litros de agua cada día, mientras que un hombre adulto requiere alrededor de 3.72 litros, provenientes de alimentos

Sobrealimentación y sedentarismo en pandemia

# Un kilo al mes de peso corporal



sólidos y líquidos, pero aclaró que ello no implica la ingesta de refrescos y jugos envasados como fuentes de hidratación, los cuales deben evitarse por, entre otros motivos, el exceso de azúcares que contienen.

A lo largo de la charla, Rebeca Camacho también enfatizó la relevancia de realizar cotidianamente actividad física, aunado al rigor en el cuidado de la alimentación, y agregó que los suplementos sólo sirven como auxiliares para lograr una mejor nutrición en casos específicos. “Siempre es mejor opción consumir alimentos que suplementos. Estos únicamente funcionan como auxiliares en caso de existir deficiencias nutricionales, con el propósito de mejorar el funcionamiento del sistema inmune”.

“*O comemos menos o nos movemos más. Simplemente estar de pie es la diferencia*”

La experta de la DGDU hizo hincapié en que deben realizarse modificaciones en la dieta y considerar una reducción en los alimentos que aportan mayor cantidad de calorías. “Valórese el consumo preferente de leche descremada y la reducción en leguminosas, cereales, azúcares y grasas”.

Por último, Rebeca Camacho subrayó la necesidad de dotar al cuerpo humano de los nutrientes indispensables para fortalecer el sistema inmunológico y así afrontar de mejor manera cualquier enfermedad, incluyendo al coronavirus. “Evitando la deficiencia de nutrientes vamos a estar más sanos y podremos afrontar de una mejor manera enfermedades como la Covid-19, en caso de que se presente este mal”. *g*

XIMENA PANTOJA

**Consultar:**

[www.filmoteca.unam.mx](http://www.filmoteca.unam.mx)

<https://www.filmoteca.unam.mx/cine-en-linea/>

**Plataformas:**

Twitter: @FilmotecaUNAM

Instagram: @FilmotecaUNAM

Facebook: @FilmotecaUNAM

YouTube: <https://www.youtube.com/user/FilmotecaUNAM>

De todos modos Juan te llamas.



Historias de ciudad.



Donde la patria comienza.



Bosque de Chapultepec.



La ciudad de México.



La historia en la mirada



El puño de hierro.



Cortesía: Filmoteca UNAM.



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomeli Vanegas**  
Secretario General

**Dr. Alfredo Sánchez Castañeda**  
Abogado General

**Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

**Dr. William Henry Lee Alardín**  
Coordinador de la Investigación Científica

**Dra. Guadalupe Valencia García**  
Coordinadora de Humanidades

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dr. Jorge Volpi Escalante**  
Coordinador de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
Daniel Francisco Martínez

**Coordinador de Edición**  
Sergio Guzmán

**Gaceta Digital**  
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Pía Herrera, Leticia Olvera, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 5,231**



# OBTIENEN CANOAS DE LA UNAM EL 1-2 EN TURQUÍA

Estudiantes de la **Facultad de Ingeniería** triunfan en Concrete Canoe Competition 2021 organizada por la Universidad de Estambul



COMUNIDAD | 13



UNAM 1 | APOLLO

UNAM 2 | BANANA SPLIT